



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



DO1968



Distr.
LIMITADA

ID/CONF.1/R.B.P./3/Add.14
20 junio 1967

ESPAÑOL SOLAMENTE

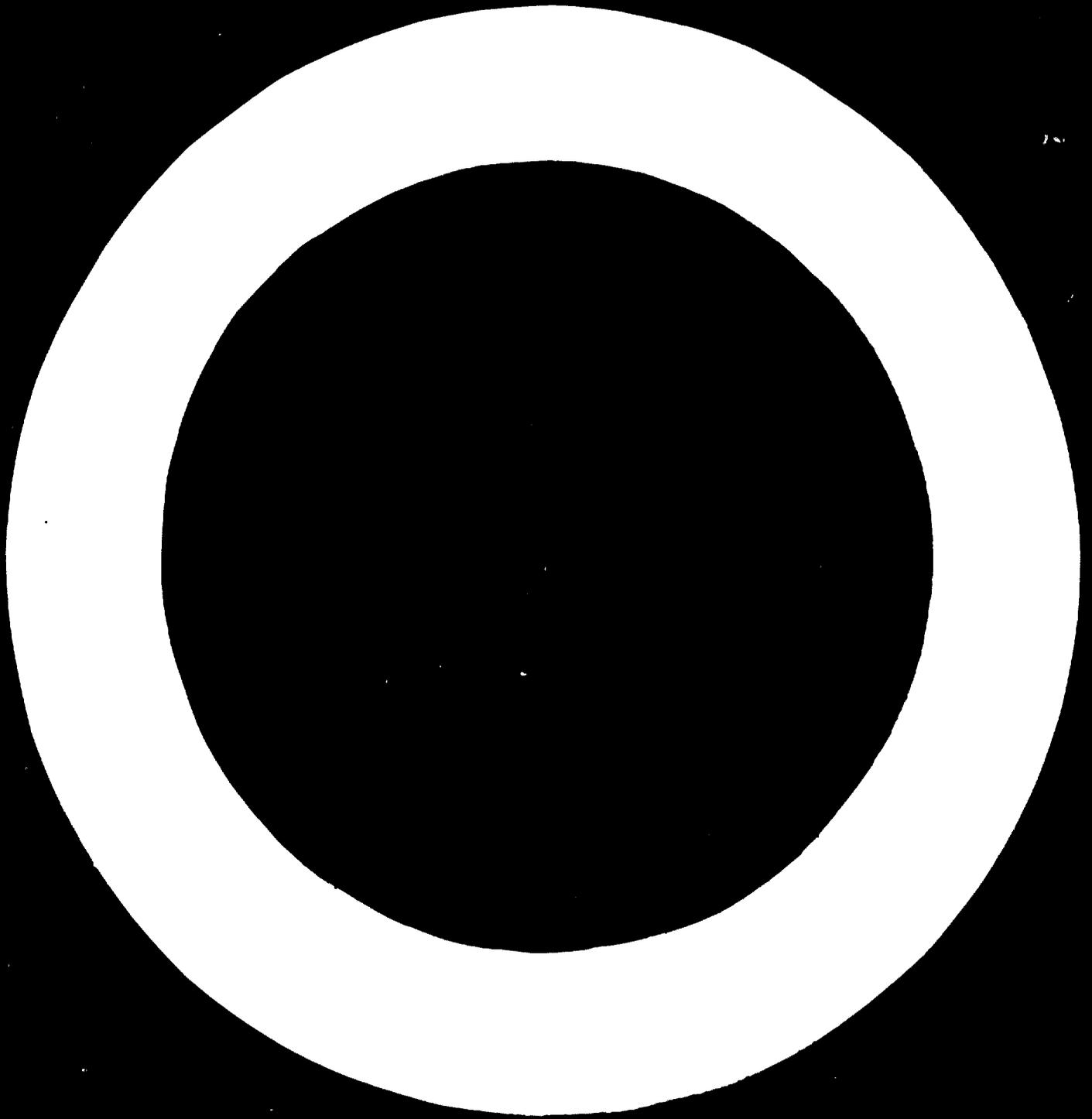
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO INDUSTRIAL
Atenas, 29 de noviembre a 20 de diciembre de 1967
Tema 1 del programa provisional

EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE AMERICA LATINA
TRINIDAD Y TABAGO

preparado por el Gobierno de Trinidad y Tabago y
presentado por la Secretaría de la
Comisión Económica para América Latina

67-55343



21211

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards, even though the best possible copy was used for preparing the master fiche.

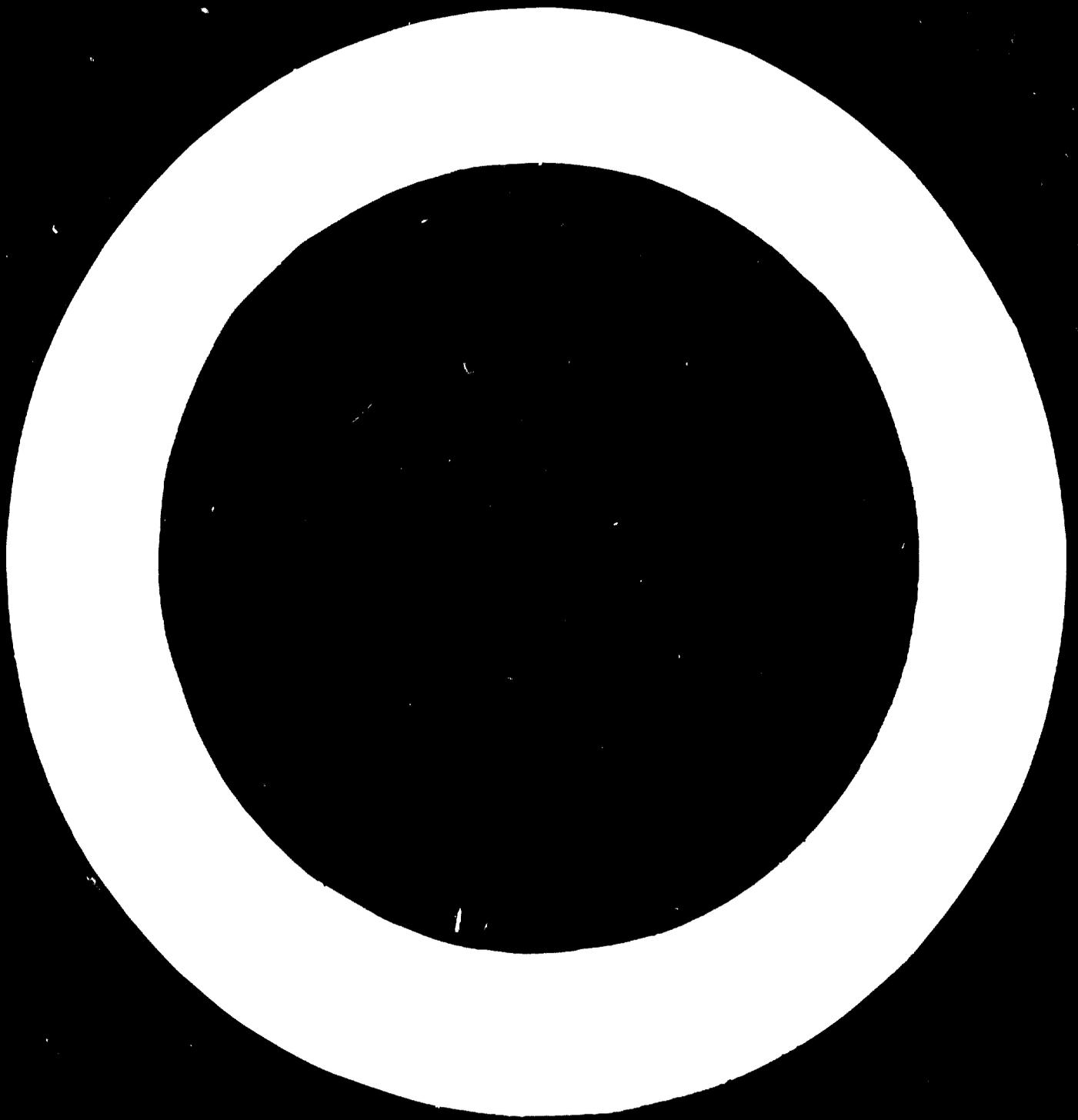
NOTA EXPLICATIVA

La Resolución 250 (XI) del 14 de Mayo de 1965, adoptada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en su undécima sesión, solicitó a los gobiernos latinoamericanos "preparar estudios nacionales sobre el estado actual de sus respectivos procesos de industrialización para ser presentados al simposio regional". Con el fin de facilitar la labor de los oficiales encargados de los estudios nacionales, la Secretaría de la CEPAL preparó una guía para asegurar un mínimo de uniformidad en la presentación de los estudios, habida cuenta de las condiciones particulares imperantes en cada país.

Estudios sobre el desarrollo industrial de catorce países fueron sometidos a consideración del Simposio Latinoamericano de Industrialización, celebrado en Santiago de Chile, del 14 al 25 de Marzo de 1966, auspiciado conjuntamente por la CEPAL y el Centro de Desarrollo Industrial, y el Simposio pidió a la Secretaría de la CEPAL que solicitara a los gobiernos latinoamericanos que "revisen, completen y actualicen las monografías presentadas a este Simposio".

La labor de corregir, revisar y ampliar las monografías nacionales se terminó a fines de 1966 y se logró, además, la elaboración de dos nuevos estudios. La Secretaría de la CEPAL trató, en lo posible, de uniformar la presentación de los informes, a fin de hacer posible la comparación de la experiencia de los diferentes países con respecto a problemas específicos, sobre todo en el campo de la política industrial.

Los estudios nacionales sobre desarrollo industrial que se presentan a consideración del Simposio Internacional se refieren, en orden alfabético, a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.



INDICE

	<u>Página</u>
PREFACIO.....	1
I. TENDENCIAS ANTERIORES.....	2
1. El período terminado en 1957.....	2
2. El período de 1957 en adelante.....	4
II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA....	8
1. El producto bruto de la industria manufacturera en el producto bruto total.....	8
2. Características del comercio exterior de productos manufacturados.....	8
3. Financiamiento de la industria manufacturera.....	12
4. Ocupación en la industria manufacturera.....	19
5. Localización de la industria.....	20
III. LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA....	22
1. Extracción y refinación de petróleo.....	22
2. Refinación del azúcar.....	28
3. Fabricación de otros alimentos.....	29
4. Bebidas y tabaco.....	30
5. Textiles y vestuario.....	31
6. Materiales de construcción.....	31
7. Otras industrias manufactureras.....	32
8. Tecnología.....	34
IV. PLANIFICACION INDUSTRIAL E INSTITUCIONES.....	35
1. Organización de la planificación industrial.....	35
2. Organizaciones con responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial del país.....	36
3. La empresa privada en la programación industrial.....	38
V. MEDIDAS DE POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL.....	39
1. Política comercial.....	39
2. Protección arancelaria.....	42
3. Política de crédito industrial.....	47
4. Política tributaria industrial.....	50

	<u>Página</u>
5. Promoción de exportaciones.....	56
6. Ayuda a la pequeña industria.....	56
7. Programas de capacitación de mano de obra.....	59
8. Investigación tecnológica.....	61
VI. ASISTENCIA EXTERNA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL.....	64
1. Asistencia técnica.....	64
2. Asistencia financiera.....	64
3. Normalización.....	65
VII. RESUMEN DE LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA EN TRINIDAD Y TABAGO.....	65
1. Tamaño del mercado.....	65
2. Sistema preferencial desintegrador.....	66
3. Prácticas restrictivas de los países industrializados.	66
4. Escasez de expertos y finanzas.....	67
5. Disposiciones que estipulan la competencia.....	67
6. Investigación y tecnología ajenas a la combinación de factores del país.....	68
APENDICE ESTADISTICO.....	70

INDICE DE CUADROS

Cuadros

1	Trinidad y Tabago: Coeficientes de importación.....	9
2	Trinidad y Tabago: Importaciones CIF en millones de dólares de los Estados Unidos.....	9
3	Trinidad y Tabago: Exportaciones FOB en millones de dólares.	11
4	Trinidad y Tabago: Clasificación del capital procedente de préstamos.....	15
5	Trinidad y Tabago: Origen del capital - nacional y exterior.	16
6	Trinidad y Tabago: Empleo en el sector manufacturero durante el período 1957-65.....	20
7	Tendencia de los precios promedios ponderados del petróleo crudo de cada año.....	25
8	Trinidad y Tabago: Protección arancelaria para determinadas industrias.....	44
9	Trinidad y Tabago: Clasificación de mercaderías, usos y plazos de exención tributaria.....	54

PREFACIO

El informe de Trinidad y Tabago sobre desarrollo industrial trata de ajustarse lo más posible al plan sugerido por la Secretaría de la CEPAL, organizadora del Simposio Latinoamericano de Industrialización. Sin embargo, no fue posible ceñirse al plan en todos sus detalles, ya fuese porque las estadísticas existentes no permiten obtener información exacta respecto de ciertos sectores, ya fuese por que la actividad registrada en ciertos aspectos del desarrollo industrial de nuestro país ha sido ínfima.

Con respecto a las estadísticas, debemos señalar que las fuentes básicas de información del sector manufacturero son las encuestas industriales realizadas por la Oficina Central de Estadística. La primera de ellas se realizó en 1951, la segunda en 1957 y la tercera, en 1963. Los resultados de la última encuesta no habían sido analizados completamente. Por lo tanto, todas las cifras posteriores a la encuesta de 1957 sobre el sector manufacturero son provisionales.

Tampoco estamos demasiado satisfechos con los intervalos transcurridos entre una encuesta y otra. Originalmente se había pensado hacer los estudios cada tres años, pero, lamentablemente, debido a la aguda escasez de personal en la Oficina Central de Estadística, que impidió ocuparse al mismo tiempo de toda la gama de datos estadísticos y de los relativos solamente a la industria, el calendario que se había pensado observar originalmente para la industria no pudo cumplirse.

Desgraciadamente, en las encuestas mencionadas no se había previsto la recopilación de toda la información que se necesitaría para el informe pedido. Por ejemplo, no se recogió información sobre la proporción de las utilidades que se distribuyen, sobre las reservas de depreciación, sobre los préstamos contraídos por la industria manufacturera en el país y en el exterior, etc.

A este respecto, la mayoría de los cuadros y cifras figuran en dólares de Trinidad y Tabago. En los casos en que se usa el dólar de los Estados Unidos, así se indica con toda claridad. La moneda de Trinidad y Tabago guarda la siguiente relación con la moneda de los Estados Unidos:

$$\$1.00 \text{ (EE.UU.)} = \$1.72 \text{ (Trinidad y Tabago)}$$

El dólar de las Indias Occidentales (I.O.) equivale al dólar de Trinidad y Tabago.

I. TENDENCIAS ANTERIORES

El sector manufacturero de Trinidad y Tabago se descompone en varios sectores según la importancia que tienen en la estructura económica del país. El análisis del desarrollo sectorial de la manufactura en los últimos 15 años se basará en una clasificación similar a la que se utiliza en las cuentas nacionales del país.

1. El período terminado en 1957

En 1957, un estudio de la base industrial de Trinidad y Tabago permitió obtener un cuadro de la estructura y producción del sector industrial en ese año e indicios de los cambios producidos en ese sector desde 1953. Los censos industriales ^{1/} de 1953 y 1957 abarcaron únicamente a establecimientos con cinco o más empleados. A continuación se indican las características principales de dichos censos.

El número de establecimientos industriales que ocupaban a 5 personas o más aumentó de 537 en 1953 a 575 en 1957.^{2/} El producto bruto del sector subió de \$416.8 millones a \$662.4 millones entre 1953 y 1957, o sea se registró un aumento de 59 por ciento, o una tasa anual de crecimiento de 12 por ciento. El producto neto aumentó de \$186.5 millones en 1953 a \$292.1 millones, o sea a una tasa anual de crecimiento de 12 por ciento. En términos reales, el producto bruto y el neto aumentaron en 52 por ciento entre 1953 y 1957, o sea a un 11 por ciento al año.

Durante el período empezaron a ocurrir cambios de importancia en la composición del sector a raíz de la aparición de nuevas industrias manufactureras y de la expansión más rápida de algunas industrias con respecto a otras. Si bien la industria del petróleo predominó, hubo indicios de que

^{1/} Los censos industriales se levantan periódicamente. Hubo uno en 1953, otro en 1957 y un tercero en 1963. Los resultados de éste último todavía no se han analizado completamente. Se espera tener listo el análisis para la época en que comienza el Simposio.

^{2/} El sector manufacturero, según se lo define en las encuestas de 1953 y 1957, comprende la construcción, la electricidad y el agua. Tomadas en conjunto, estas actividades tienen un peso importante en las estadísticas. Véase el Apéndice.

el ritmo de expansión logrado en otros terrenos de la manufactura había reducido ligeramente su posición predominante. En efecto, no obstante que el producto neto de la industria del petróleo y del asfalto aumentó en 48 por ciento durante el período, la parte proporcional que le correspondió en el producto neto total disminuyó de 75 por ciento en 1953 a 70 por ciento en 1957. La manufactura de azúcar también disminuyó su proporción dentro del producto neto, pasando de 5 por ciento en 1953 a 3 por ciento en 1957.

Por otra parte, ocurrieron importantes progresos en otras industrias. La manufactura de productos de arcilla y concreto aumentó su participación en el producto neto total de 0.4 por ciento a 1.7 por ciento en 1957; y las industrias varias, que comprenden a la mayor parte de los industriales pioneros, contribuyeron con 7 por ciento al producto neto total en 1957, en tanto que en 1953 la cifra fue de 5 por ciento.

Los cambios en la composición del producto en el sector fueron acompañados de cambios paralelos en la magnitud y estructura de los establecimientos. Los establecimientos crecieron de tamaño. El número medio de empleados en los establecimientos industriales aumentó de 81 personas en 1953 a 93 personas en 1957, y el producto bruto medio de los establecimientos creció de \$776 000 a \$1 152 000. Este crecimiento en el tamaño medio de establecimientos fue resultado de la expansión de los establecimientos antiguos y de la aparición de nuevas firmas de considerable volumen.

El número de empleos generados por el sector industrial aumentó en casi 9 000, pasando de 43 400 a 53 200. La industria del petróleo aumentó su empleo directo solamente en 900 puestos. Junto con el aumento en los empleos, las ganancias subieron en forma notable. En efecto, las ganancias medias anuales por persona aumentaron de \$1 291 en 1953 a \$1 504 en 1957. En todas las industrias, las ganancias por grupo registraron un alza de importancia entre 1953 y 1957. Los empleados de la industria del petróleo y del asfalto obtuvieron los ingresos medios más altos de ambos años, a saber, \$1 862 en 1953 y \$2 304 en 1957.

La formación bruta de capital en el sector industrial progresó rápidamente durante el período. Subió 92 por ciento, pasando de \$43.9 millones en 1953 a \$84.3 millones en 1957. En 1953 le correspondió el 56 por ciento de la formación total de capital fijo en el país. En 1957 la proporción aumentó a 57 por ciento.

/La inversión

La inversión de capital realizada en el período que se está considerando tuvo por objeto no sólo elevar el volumen de los bienes de capital sino también mejorar su calidad y eficiencia. Por ejemplo, el total de capacidad instalada de equipo de energía registró sólo un pequeño aumento de uno por ciento entre los dos años, en tanto que el total de capacidad instalada de motores eléctricos aumentó de 90 214 a 104 710 HP, o sea un 16 por ciento, y la capacidad instalada de máquinas de propulsión propia se incrementó en 224 por ciento. Debido a la expansión de la electricidad, la capacidad instalada de equipo ocupado en hacer funcionar otros motores decayó 31 por ciento.

2. El período de 1957 en adelante

Desde 1957, el sector manufacturero atravesó por lo que se podría describir como tres etapas distintas; la primera abarcó el período comprendido entre 1957 y 1961, en que hubo una substancial expansión de capacidad y producción en la mayoría de las industrias manufactureras; la segunda etapa abarcó el período comprendido entre 1962 y principios de 1964, en que se registró una notable disminución en la tasa de crecimiento del producto, y, con una o dos excepciones, muy poca expansión de la capacidad productiva; la etapa final se refiere al período comprendido desde mediados de 1964, en que se constata cierto resurgimiento en el sector, que se reflejó en cierto aumento de la producción y en el anuncio de planes para expandir la capacidad instalada. En su mayor parte, estos cambios cíclicos en el sector reflejaron las dificultades de comercialización y las bajas de precios, sobre todo en el sector externo. Pero contribuyeron también al fenómeno otros hechos de orden nacional e internacional.

La política de facilitar incentivos fiscales para estimular la expansión necesaria y rápida de la manufactura siguió durante este período, y en ciertos casos hubo que introducir importantes innovaciones y ampliaciones a la lista de incentivos para atraer a industrias grandes. La necesidad de ofrecer concesiones fiscales atractivas como incentivos para establecer y desarrollar industrias en Trinidad y Tabago ha llegado a ser de gran importancia, dada la necesidad de diversificar la estructura económica del país para permitirle que crezca. Esta necesidad se ha hecho tanto más apremiante

/en los

en los últimos tiempos, en vista de la declinación acelerada de la producción de petróleo crudo en el país y del hecho de que esa industria representa el 29 por ciento de los ingresos fiscales y el 28 por ciento del producto interno bruto.

Por lo tanto, Trinidad y Tabago se ven ahora en la necesidad de tratar de alterar la estructura de la economía no sólo para reducir la importancia del petróleo y aumentar la de otros sectores, sino también para compensar y contrarrestar la declinación del petróleo, y dicha compensación inevitablemente tiene que producirse en el sector manufacturero, puesto que el potencial agrícola del país es limitado. Sin embargo, existen varias condiciones que entorpecen una gradual transformación de la economía. La principal de éstas es el escaso tamaño de la economía desde el punto de vista de la oferta de ahorros para la inversión y de la perspectiva de crear o expandir mercados para bienes manufacturados. A esto se suma el hecho de que la capacidad de atraer capital extranjero depende del grado relativo de rentabilidad de la inversión en el país, comparado con el de otros países. Esto significa que Trinidad y Tabago debe ofrecer a los probables inversionistas, tanto del país como del exterior, concesiones fiscales por lo menos iguales a las establecidas por otros países del Caribe, dada la intensa competencia que existe entre los países de la zona para atraer inversiones.

El gobierno de Trinidad y Tabago ofrece estas concesiones liberales a los inversionistas del sector manufacturero a expensas de renunciar a sustanciales aumentos en sus recaudaciones corrientes. Al mismo tiempo que se conceden las concesiones hay que financiar los servicios de infraestructura necesarios para el desarrollo industrial. Sin embargo, el gobierno está haciendo estos sacrificios inmediatos en compensación a los ingresos que recibirá a largo plazo como consecuencia de la creación de una economía fluida y diversificada. La siguiente lista de productos, cuya manufactura comenzó en el país con arreglo a la Aid to Pioneer Ordinance durante el período comprendido entre 1957 y septiembre de 1965, da cierta idea del resultado que ha obtenido el gobierno en sus esfuerzos en pro de la inversión en este sector:

/a) Derivados

- a) Derivados del petróleo
 - i) Fertilizantes nitrogenados
 - ii) Aceites y grasas lubricantes
 - iii) Productos químicos industriales, concentrado de benceno, tolueno, xileno
 - iv) Productos químicos industriales - benceno, tolueno, etc.
- b) Manufactura de alimentos
 - i) Polvos de hornear
 - ii) Alimentos para ganado y aves - 2 fábricas
 - iii) Productos de cáscara de coco - 2 fábricas
 - iv) Preparación de productos lácteos
 - v) Preparación de arvejas secas
 - vi) Preparación de jugo de lima
 - vii) Preparación de alimentos frescos
 - viii) Macarrones
- c) Textiles y ropa
 - i) Ropa de niños y de hombres
 - ii) Lencería y trajes de baño
 - iii) Artículos tejidos a mano
 - iv) Botas y zapatos
 - v) Sostenes y fajas
- d) Construcción, etc.
 - i) Cemento especial
 - ii) Bloques de cemento concreto - 2 fábricas
 - iii) Componentes metálicos para la construcción - 7 fábricas
 - iv) Protectores anticorrosivos para tubería metálica
 - v) Materiales aislantes para materiales de construcción a base de plásticos
 - vi) Impregnación de madera con productos químicos
 - vii) Hormigoneras y mezcladoras mecánicas de concreto - 3 fábricas
 - viii) Pinturas, etc. - 2 fábricas
 - ix) Alambre, clavos y grapas

/x) Tuberías

- x) Tuberías de concreto centrifugado - 2 fábricas
- xi) Trabajos de aserradero
- xii) Productos de concreto pretensado y postensado
- c) Otras manufacturas
 - i) Productos plásticos - 3 fábricas
 - ii) Discos y grabaciones fonográficas - 2 fábricas
 - iii) Envases de hojalata - 3 fábricas
 - iv) Muebles de metal - 4 fábricas
 - v) Jabón de tocador
 - vi) Metales grabados
 - vii) Producción de película de cinematógrafo
 - viii) Acumuladores al ácido (pilas)
 - ix) Papel sanitario (servilletas de papel)
 - x) Envases metálicos
 - xi) Sacos de papel
 - xii) Papel higiénico
 - xiii) Detergentes sintéticos
 - xiv) Tapas metálicas para frascos y botellas
 - xv) Radiadores para automotores
 - xvi) Dientes artificiales y productos conexos
 - xvii) Productos para sacar brillo
 - xviii) Baterías - 2 fábricas
 - xix) Elaboración de metal viejo
 - xx) Espuma de caucho
 - xxi) Velas
 - xxii) Artículos de caucho extruidos
 - xxiii) Cierres de cremallera

/II. CARACTERISTICAS

II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1. El producto bruto de la industria manufacturera en el producto bruto total

La participación de la industria manufacturera en el producto total se ha mantenido, con pequeñas variaciones, en alrededor del 12.5 por ciento entre 1951 y 1961, período en el cual el producto industrial aumentó desde 53.2 a 117.5 millones de dólares (véase Apéndice 4).

2. Características del comercio exterior de productos manufacturados

a) Importaciones

La importancia de las importaciones y exportaciones para la economía de Trinidad y Tabago no se puede destacar suficientemente. Para la economía en su totalidad, las importaciones han tenido grande y creciente importancia en los últimos 15 años. Las importaciones representaron más del 50 por ciento del producto interno bruto en cada año, y en 1961 llegaron a casi 65 por ciento. En 1964 la proporción fue de aproximadamente 61 por ciento.

El contenido de importación real de la formación de capital fue invariablemente el mayor de los componentes de la demanda. La proporción correspondiente a la formación bruta de capital entre 1951 y 1961 ha tendido, en términos reales, a mantenerse estable en una media cercana a 45 por ciento, y ha habido muy poco movimiento en la tendencia de la proporción.

Para los gastos de consumo privado, la proporción ha ido en aumento desde 1951. Representó aproximadamente el 40 por ciento para los años 1951 y 1953, aumentó y bajó de nuevo entre 1953 y 1955, y comenzó a subir después de ese año; en 1960 el contenido medio de importación de este componente era de 45.4 por ciento.

Durante los últimos cuatro años ha habido una tendencia descendente en el contenido de importación del producto total. Bajó de una media de 44.5 por ciento a principios de la década de 1950 a 33.0 por ciento en 1964. El componente de bienes de capital importados en la formación de capital fijo cayó en este período de 59 por ciento a 39 por ciento, y el componente de bienes de consumo y de materias primas importadas en los gastos privados de consumo disminuyó de 53.0 por ciento a 38.5 por ciento. La entrada en producción de instalaciones manufactureras en el país desempeñó un importante papel en el proceso.

Cuadro 1

TRINIDAD Y TABAGO: COEFICIENTES DE IMPORTACION

Años	Importaciones totales como porcentaje del P.I.B.	Importaciones de bienes de capital como porcentaje de la inversión en capital fijo	Otras impor- taciones como porcentaje de los gastos de consumo privados
Promedio 1951-54	44.3	59.0	52.8
Promedio 1955-60	38.9	47.3	44.9
1961	32.3	35.5	39.4
1962	32.4	33.3	39.4
1963	32.6	38.8	38.1
1964	33.0	39.0	38.4

Cuadro 2

TRINIDAD Y TABAGO: IMPORTACIONES CIF EN MILLONES DE DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS

	Promedio 1951-54	Promedio 1955-60	1961	1962	1963	Prel. 1964
1. Combustibles y lubricantes	2.8	6.4	3.0	3.8	6.0	4.4
a. Total	(41.7)	(69.0)	(158.4)	(162.4)	(176.6)	(215.7)
b. Menos las impor- taciones de petróleo crudo	(-38.9)	(-62.6)	(-155.4)	(-158.6)	(-170.6)	(-211.3)
2. Bienes de capital	26.4	50.5	53.5	57.4	65.9	65.1
3. Manufacturas (con exclusión de los bienes de capital)	33.1	49.0	59.7	62.7	61.3	64.4
4. Alimentos, bebidas y tabaco	27.0	39.1	47.2	48.7	49.0	53.0
5. Otros bienes intermedios	10.1	18.2	25.5	27.7	28.6	33.5
Total	99.4	163.2	188.9	200.3	210.8	220.4

Fuentes: Central Statistical Office, Overseas Trade, Annual and Monthly Reports, varios números; y datos inéditos. /Los principales

Los principales componentes de la importación figuran en el cuadro 2. Se puede comprobar que la importación de combustibles, bienes de capital, manufacturas (con exclusión de los bienes de capital), alimentos, bebidas, tabaco y productos químicos dominan las importaciones del país.

La parte que corresponde a los combustibles es especialmente notable, pues nuestras enormes operaciones de refinación del petróleo, que han sido muy ampliadas en los últimos años, se han desplazado de la compra de petróleo crudo del país a la compra en el extranjero. La gran cuantía de las importaciones de maquinaria se debe principalmente a la inversión en la industria del petróleo.

b) Exportaciones

Si bien las exportaciones son de tremenda importancia para el país, su composición es básicamente simple. La forma básica en que se descomponen, con el predominio de las exportaciones de petróleo, azúcar, cacao y cítricos, y en fecha más reciente, productos químicos, no ha cambiado en modo significativo durante el período comprendido entre 1951 y 1965.

El crecimiento de la economía de Trinidad y Tabago fue impulsado por la rápida expansión del sector petrolero durante el período que se está considerando. Las exportaciones de derivados del petróleo creció de \$67.2 millones (EE.UU.) a principios de 1950 a \$142.0 millones (EE.UU.) en 1964. Este rápido aumento es resultado de la expansión de la producción de petróleo crudo en el país y de la significativa ampliación de la capacidad de refinación en los últimos años de la década de 1950 y primeros años de la siguiente. Para 1962 la capacidad de refinación superaba en más del doble la producción de petróleo crudo del país, lo que tuvo como consecuencia que se recurriese a abastecedores del exterior de petróleo crudo para permitir la producción a plena capacidad de derivados refinados.

El cambio más significativo en la estructura de nuestras exportaciones de bienes manufacturados ha sido el crecimiento de las exportaciones de productos petroquímicos. Esto es resultado de la expansión de las operaciones de refinación, que tuvieron por consecuencia la producción de una gama más amplia de derivados del petróleo y de fertilizantes a partir del gas natural producido en el país. Esto último se comprueba por la expansión relativamente rápida de las exportaciones del rubro "productos químicos", que de \$2.5 millones (EE.UU.) en la década de 1950 pasó a \$16.3 millones (EE.UU.) en 1964.

Cuadro 3

TRINIDAD Y TABAGO: EXPORTACIONES FOB ^{a/} EN MILLONES DE DOLARES

	Promedio 1951-54	Promedio 1955-60	1961	1962	1963	1964 ^{a/}
1. Combustibles y lubricantes	67.2	121.3	153.6	149.7	158.3	142.0
a. Total	(106.1)	(183.8)	(288.3)	(288.5)	(307.1)	(334.8)
b. Menos las importa- ciones de petróleo crudo	(-38.9)	(-62.5)	(-155.3)	(-158.6)	(-170.6)	(-211.3)
c. Ajuste por concepto de valuación, cober- tura y elaboración	(-)	(-)	(20.6)	(19.8)	(21.8)	(18.5)
2. Azúcar	13.5	18.0	24.7	19.5	27.2	26.0
3. Productos manufacturados ^{b/}	2.0	5.5	5.8	6.7	7.1	7.8
4. Productos químicos	2.5	2.7	6.6	9.1	7.9	15.3
5. Cacao en grano	6.8	6.1	3.8	4.7	5.0	2.8
6. Maquinaria y vehículos ^{c/}	1.0	3.0	3.3	3.3	3.8	2.9
7. Materias primas	2.2	2.7	3.0	2.9	2.5	3.2
8. Alimentos, bebidas, tabaco, aceites y grasas	6.4	9.0	10.6	10.7	13.2	14.7
9. Ajuste por balanza de pagos ^{d/}	-21.1	-30.6	-37.2	-33.3	-27.2	-29.3
Total	80.5	137.7	174.2	173.3	197.8	186.4

Fuentes: Central Statistical Office, Overseas Trade, Annual and Monthly Reports, varios números; y datos inéditos.

^{a/} Incluye las re-exportaciones.

^{b/} Incluye una gran proporción de re-exportaciones.

^{c/} Re-exportaciones en su mayor parte.

^{d/} Principalmente exportaciones de almacenes menos ventas para el aprovisionamiento de barcos.

^{e/} Cifras preliminares.

/Las exportaciones

Las exportaciones de otros productos manufacturados han demostrado una tasa de expansión menor que la de los productos petroquímicos. La principal razón de ello es, en primer término, la continuación de la etapa de sustitución de importaciones del proceso de manufactura. Esto ha ocurrido en alimentos y bebidas, materiales de construcción, ropa y otros productos varios. Graves condiciones en los mercados externos, aunadas a las medidas proteccionistas, han conspirado en contra de la expansión de nuestros productos - salvo los derivados del petróleo - en los que podríamos establecer una ventaja comparativa. En el terreno de los textiles y otros bienes duraderos livianos de consumo, la amenaza de restricciones cuantitativas y de barreras aduaneras han tendido a impedir el crecimiento. Las exportaciones de estos productos, por lo tanto, se han dirigido principalmente a los pequeños mercados de los territorios del área del Caribe de habla inglesa, en tanto que los grandes mercados de los países desarrollados del hemisferio occidental y América Latina apenas se han tocado.

3. Financiamiento de la industria manufacturera

No se cuenta con datos completos que abarquen todo el sector industrial en lo que respecta al origen y uso de fondos para la inversión y la distribución de las utilidades de las empresas industriales. Sin embargo, la Oficina Central de Estadística realizó en 1960 una encuesta muy limitada que se circunscribió a un grupo selecto de industrias pioneras (52 en total) y que permitió llegar a algunas conclusiones sobre el origen geográfico del capital usado, el control del establecimiento, etc. Este estudio no permite sin embargo llegar a muchas conclusiones acerca de la contribución a la formación de capital de las ganancias no distribuidas, reservas de depreciación y reservas generales.

En 1959 la cuantía total de capital generada por los 52 establecimientos fue de \$60.6 millones, de los cuales \$23.2 millones, o el 38 por ciento, era capital pagado en acciones y \$37.5 millones, o 62 por ciento, era capital prestado. Esto representaba un considerable aumento con respecto a 1958, año en que el total de capital generado era de \$48.6 millones, de los cuales \$21.7 millones, o 45 por ciento, era capital en acciones, y 55 por ciento, o \$26.9 millones, era capital prestado.

/Los debentures

Los debentures representaron el 60 por ciento del capital prestado que se usó en los dos años, y los créditos correspondientes a la cuenta de la oficina matriz representaron el 26 por ciento del total del capital prestado en 1958 y el 20 por ciento en 1959. La mayor parte de las emisiones de \$16.4 millones de dólares en debentures que había en 1958, y \$26.1 millones en 1959, fueron hechas por un gran establecimiento, y compradas por la compañía de la cual ésta era filial. Estos dos hechos juntos dan una idea del tipo de establecimiento que se siente atraído a nuestro país. Muchos de ellos son sucursales de firmas que tienen una larga tradición manufacturera.

Más del 80 por ciento del capital usado en los establecimientos provino del exterior. La entrada de fondos exteriores en estos establecimientos manufactureros hasta 1959 fue de \$50.0 millones, de los cuales \$16.4 millones estaban representados por capital en acciones y \$34.1 millones por capital prestado. La fundación de un gran establecimiento en 1958 y 1959 llevó a una entrada sustancial de capital extranjero durante este último año. En 1958, el acervo total de capital extranjero en estos 52 establecimientos ascendía a \$39.7 millones, de los cuales el capital en acciones era de \$15.6 millones y el capital prestado \$24.0 millones. Esto significa que durante 1959 se invirtieron \$10.9 millones de capital extranjero en establecimientos pioneros, de los cuales \$0.8 millones estaban representados por capital en acciones y \$10.1 millones por capital prestado. El capital nacional en estos establecimientos, si bien pequeño en relación con el capital extranjero, no carece de importancia. El acervo total de capital nacional en estos negocios aumentó de \$8.9 millones en 1958 a \$10.1 millones en 1959. De estas sumas, el capital en acciones absorbió \$6.1 millones en 1958 y \$6.8 millones en 1959.

El capital extranjero que se invirtió en el territorio provino principalmente de los Estados Unidos y del Reino Unido. El volumen de la inversión del Reino Unido en estos establecimientos en 1958 era de \$16.8 millones, de los cuales \$8.9 millones correspondían a acciones y \$7.9 a préstamos. En 1959, el acervo aumentó en \$3.1 millones, llegando a \$19.9 millones; el capital prestado en 1959 ascendía a \$10.8 millones, o sea \$2.9 millones más que en el año anterior; y el capital en acciones ascendía a \$9.1 millones, o sea \$0.1 millones más.

/Pero el

Pero el contribuyente más importante al acervo total de capital en este sector fueron los Estados Unidos. En 1959, el acervo total de capital procedente de ese país era de \$21.7 millones, de los cuales \$5.8 millones eran en acciones y \$15.9 en préstamos, constituidos en gran parte por debentures. Para 1959 el capital prestado había aumentado a \$22.8 millones y el capital en acciones a \$6.3 millones, lo que equivale a una inversión total procedente de los Estados Unidos, de \$29.1 millones en 1959, o sea casi la mitad de la suma de \$60.6 millones invertida en estos establecimientos.

Hubo relativamente poca participación nacional en establecimientos controlados desde el extranjero, y ella aun en los establecimientos controlados dentro del país fue también pequeña. En 1959, por ejemplo, de los \$9.9 millones invertidos en establecimientos controlados en el país, \$8.4 millones, o el 85 por ciento, provino de fuentes locales y \$1.6 tuvo origen externo. De este \$1.6, \$1.0 millones correspondió a capital en acciones. De la misma manera, de los \$50.7 millones invertidos en establecimientos controlados desde el exterior, \$49.0 o 97 por ciento, provino del exterior, y \$1.7 correspondió a capital nacional. Este último estaba dividido en partes iguales entre capital prestado y capital en acciones.

En la encuesta no se hizo ningún distinción entre acciones ordinarias y preferidas. El total del capital en acciones pagado se trató como capital ordinario en acciones.

Las emisiones de acciones se hacen por lo general para financiar inversiones fijas, es decir, para dotar a la empresa de su activo fijo, pero en casos excepcionales, según sea la índole del negocio, pueden emitirse para financiar activo circulante, es decir, capital de trabajo.

La inversión fija supone una utilización a largo plazo del capital, y por lo tanto importa mayor riesgo que el capital de corto plazo. Los bancos y otros prestamistas de corto plazo por lo general están dispuestos a adelantar capital de operación que se amortiza sólo con el desarrollo normal del negocio, pero son extremadamente reacios a prestar capital de largo plazo, es decir, capital fijo. Por lo tanto, como el capital de corto plazo es relativamente más fácil de obtener que el de largo plazo, las firmas tienden a utilizar el capital en acciones para la inversión fija. La cifra del capital pagado en acciones, por lo tanto, constituye un indicio útil del límite inferior de la formación bruta de capital de la compañía.

/El siguiente

El siguiente cuadro indica como se descomponía el capital prestado en los años 1958 y 1959:

Cuadro 4

TRINIDAD Y TABAGO: CLASIFICACION DEL CAPITAL
PROCEDENTE DE PRESTAMOS

Tipo	1958		1959		Cambio porcentual entre los dos años
	Dólares	Porcentaje del total	Dólares	Porcentaje del total	
<u>Total</u>	<u>26 852</u>	<u>100.0</u>	<u>37 475</u>	<u>100.0</u>	<u>+39.6</u>
Debentures	16 362	60.9	26 121	69.7	+59.6
Préstamos hipotecarios	33	0.1	30	0.1	- 9.1
Créditos en la cuenta de la oficina matriz	6 883	25.6	7 244	19.3	+ 5.2
Préstamos bancarios y sobregiros	1 559	5.8	1 676	4.5	+ 7.5
Otro capital procedente de préstamos	2 015	7.5	2 403	6.4	+19.3

En 1958, la proporción de capital pagado en acciones y debentures con respecto al capital total era de 78.4 por ciento. En 1959, esta proporción aumentó a 81.3 por ciento, lo que indicó, no sustitución, sino un cambio en el capital fijo empleado. Este cambio sugiere un aumento en la densidad del capital, con la consiguiente variación en la proporción de capital fijo y de operaciones. Sin embargo, si se mantienen las proporciones del capital fijo y del capital de operaciones, el capital de operaciones proviene de los debentures.

El análisis anterior presupone que estas cifras se refieren a un solo establecimiento o firma. Por lo tanto, no se desprende necesariamente que la misma situación exista en todos los establecimientos pioneros, pues las cifras corresponden a un grupo más bien que a una firma establecida única.

/a) Componentes

a) Componentes locales y externos del capital

Para fines de 1959, las fuentes locales de capital habían facilitado \$10.1 millones a estos establecimientos, que representaba un 17 por ciento del total de capital usado. Pero a pesar de un aumento absoluto de \$1.2 millones, esta proporción representó una disminución relativa con respecto a 1958 en que el aumento fue de 18 por ciento. Por otra parte, el capital externo aumentó en \$10.8 millones durante el mismo período, y en 1958 representó \$39.7 millones, o el 82 por ciento del total, y en el año siguiente \$50.5 millones, o el 83 por ciento.

Por lo que respecta a la oferta de capital, la participación externa domina el escenario y parecería que esta situación se hizo un poco más pronunciada en esos dos años. Así lo indican el aumento absoluto y relativo del capital exterior. En comparación, la participación local fue pequeña y la parte proporcional que le correspondió en el total parece haber disminuido. Sin embargo, el aumento absoluto de 13 por ciento es digno de notar, durante ese período de dos años, en tanto que el capital extranjero registró en el mismo período un aumento de 27 por ciento.

Cuadro 5

TRINIDAD Y TABAGO: ORIGEN DEL CAPITAL - NACIONAL Y EXTERIOR

Capital	1958		1959	
	Dólares	Porcentaje del total	Dólares	Porcentaje del total
Capital total	48 576	100.0	60 632	100.0
Nacional	8 905	18.3	10 095	16.6
Exterior	39 671	81.7	50 537	83.4
Capital pagado en acciones	21 724	100.0	23 157	100.0
Nacional	6 087	28.0	6 764	29.2
Exterior	15 637	72.0	16 394	70.8
Capital procedente de préstamos	26 852	100.0	37 475	100.0
Nacional	2 818	10.5	3 331	8.9
Exterior	24 034	89.5	34 143	91.1

/b) Capital

b) Capital en acciones

Clasificando las cifras anteriores entre capital en acciones y capital prestado se obtiene un cuadro mejor del grado de participación nacional y extranjera. Del capital pagado en acciones en 1958, el 28 por ciento provino del país y el 72 por ciento del exterior. En 1959 la cuantía recaudada en el país aumentó en términos absolutos en \$0.7 millones, y el aumento correspondiente de capital externo fue de \$0.8 millones, de modo que en tanto que la proporción recaudada internamente aumentó a 29 por ciento, la recaudada en el exterior disminuyó a 71 por ciento.

En este caso la situación es algo diferente de la observada con respecto al capital total. En tanto que la participación del exterior es mayor que la nacional en ambos años, hay un aumento en la proporción de capital generado en el país en 1959. Pero hay que mantener la perspectiva correcta, pues no obstante que la proporción de capital extranjero en acciones disminuyó, el aumento en términos absolutos fue mayor aún.

c) Capital prestado

Del total de capital prestado que se estaba usando en 1958, el 10 por ciento fue de origen nacional y el resto externo. Durante 1959, en tanto que el capital extranjero prestado aumentó en \$10.1 millones y representó el 91 por ciento del total, el capital del país tuvo un aumento de \$0.5 millones y representó una proporción decreciente, o sea 9 por ciento.

Por lo tanto, parecería que el capital extranjero prestado aumenta a un ritmo mucho más rápido que el capital local. No sólo subió la proporción del capital extranjero prestado, sino, lo que es mucho más importante, fue 20 veces mayor que el capital prestado de origen nacional.

Estas tasas de aumento deben considerarse con perspectiva. Normalmente, cabría esperar que el capital prestado que se usa como capital de operaciones se obtendría, quizás con garantía del exterior, recurriendo a instituciones financieras del país. Las proporciones antes indicadas demuestran que no es así. La distribución particular del capital prestado entre debentures y otras formas de deuda es poco usual, y a ella se debe en parte la disparidad en las tasas relativas de aumento entre el capital nacional y el extranjero; además, un fuerte establecimiento controlado desde el exterior tuvo el 96 por ciento de todos los debentures, y estos títulos raramente se utilizan como capital de operaciones.

	1958	1959	Cambio porcentual
Capital prestado	10 490	11 353	8.2
De origen nacional	2 198	2 356	7.2
De origen externo	8 292	8 997	8.5

Si se excluyen los debentures, se comprueba que, para los 52 establecimientos pioneros el total de capital prestado en 1958 era de \$10.5 millones, de los cuales \$2.2 millones eran de origen nacional y \$8.3 externo. En 1959 el total era de \$11.4 millones, correspondiendo \$2.4 millones al país y \$9.0 millones al exterior, con tasas de aumento de 7 y 9 por ciento para el capital del país y del exterior, respectivamente.

En los últimos años los bancos comerciales han estado facilitando una cantidad limitada de capital a plazo fijo o mediante la autorización de sobregiro renovada regularmente. El plazo de los préstamos de plazo fijo por lo general puede llegar a tres años, aunque también se han hecho algunos préstamos de hasta cinco años. El sistema de sobregiros renovables se extiende a antiguos clientes que tienen buen historial crediticio, a personas con colateral adecuado y a personas con excelente respaldo en el exterior.

Muchos solicitantes de préstamos industriales ven sus pedidos denegados por los bancos comerciales porque no pueden satisfacer las severas normas de crédito de estos. Muchos financistas consideran que se necesita un banco que se dedique especialmente a dar crédito industrial, especialmente de largo y mediano plazo. En un reciente informe sobre la necesidad de establecer un Banco de Fomento Industrial se sostuvo que los industriales han expresado opiniones en el mismo sentido. Los industriales sostienen que el tener que remitirse únicamente a los bancos comerciales para conseguir crédito los ha dejado fuertemente descapitalizados, y muchos no han podido conseguir un préstamo de cuantía suficiente para establecerse.

Aparte el capital suministrado en préstamo por las compañías matrices desde el exterior, algunas grandes instituciones financieras internacionales otorgan en cantidades limitadas créditos industriales. Dichas instituciones son:

- Barclays Overseas Development Corporation Limited
- Chase International Investment Co. Inc.
- Commonwealth Development Corporation
- Commonwealth Development Finance Corporation.

/Estas instituciones

Estas instituciones no abarcan la totalidad del crédito industrial. La mayor parte de ellas operan en una escala que elimina de hecho como clientes a la gran mayoría de las empresas de Trinidad. La mayoría de estas sólo están en condiciones de interesarse en sumas de menos de un millón de dólares del país.

4. Ocupación en la industria manufacturera

Solamente se cuenta con datos corrientes sobre empleo en la industria manufacturera respecto de firmas que emplean a diez personas o más; el siguiente análisis, por lo tanto corresponde solo a este conjunto de industrias.

En 1957, del número total de trabajadores empleados en el sector, 32.5 por ciento se dedicaban a la manufactura de alimentos, bebidas y tabaco; 14.3 por ciento a la fabricación de textiles y ropa; 6.4 por ciento a la preparación de materiales de construcción, y el resto de las industrias manufactureras absorbían el restante 46.8 por ciento. (Véase el cuadro al final de esta sección.)

Durante el período comprendido entre 1957 y 1965 el empleo de estas firmas grandes aumentó en 63 por ciento, o sea a un promedio de 6.3 por ciento por año. El mayor aumento ocurrió en la industria de textiles y ropa, en la que el empleo aumentó de 1 450 a 3 050 personas, o sea de 110 por ciento. Como se dijo antes, esta rápida expansión en la manufactura de ropa vinculado se originó por la sustitución de importaciones. Los alimentos, las bebidas y el tabaco registraron la tasa más lenta de crecimiento de la ocupación, que fue de 3.6 por año. El empleo en esta industria estuvo ligado a las fluctuaciones en la disponibilidad de materias primas, es decir, la industria de los cítricos, y a las condiciones de la demanda, es decir, la industria del ron.

El empleo en la industria de materiales de construcción creció durante el período a un ritmo promedio anual de 5.4 por ciento. Entre 1961 y 1963 hubo una disminución en la tasa de construcción, que se reflejó en la industria de materiales para esta actividad. En 1964 hubo un aumento paralelo en la construcción, y el empleo en el sector de materiales de construcción alcanzó una cifra tope de 1 050 personas. Sin embargo, parece

/ser que

ser que en 1965 el número de personas empleadas en esta industria fue algo menor que en 1964. Las demás industrias manufactureras absorbieron otras 3 400 personas, o sea 85 por ciento más que en 1957. La nueva cifra comprende al empleo en una nueva fábrica de petroquímicos, que en 1957 no existía.

En general, se considera que, en vista de las grandes posibilidades que encierra este sector en cuanto al aumento de oportunidades de trabajo, y en vista de los esfuerzos hechos para diversificar la economía, la ocupación no aumentó en el sector manufacturero a un ritmo satisfactorio. Esto puede obedecer en parte a que la mayor parte de las industrias que se están estableciendo tienen elevada densidad de capital y al hecho de que se tropieza con dificultades de comercialización, lo que frena la expansión de las industrias existentes.

Cuadro 6

TRINIDAD Y TABAGO: EMPLEO EN EL SECTOR MANUFACTURERO DURANTE EL PERIODO 1957-65

Industria	Mayo 1957	Mayo 1959	Mayo 1961	Mayo 1962	Mayo 1964	Mayo 1965
Alimentos	1 994	2 166	2 268	2 366	2 485	2 824
Bebidas y tabaco	1 287	1 491	1 617	1 575	1 572	1 534
Textiles y ropa	1 447	1 748	1 914	2 045	2 953	3 031
Materiales de construcción	643	773	835	800	1 044	982
Otras industrias manufactureras	4 696	6 550	6 741	6 576	7 539	8 092
Total	10 057	12 728	13 375	13 362	15 593	16 463

5. Localización de la industria

Trinidad es una isla pequeña con una red de caminos relativamente muy desarrollada. A pesar de esto, sin embargo, hay un alto grado de concentración de la población.

La localización industrial ha tendido a seguir la concentración de la propia población, que a su vez es resultado de la ubicación geográfica de nuestras principales industrias - petróleo al sur de la isla, azúcar en las planicies centrales, manufacturas varias al noroeste, en donde se concentran las actividades administrativas y comerciales.

/El amplio

El amplio complejo de refinación de petróleo está ubicado en la zona productora de petróleo, y no obstante que las operaciones de refinación estén ahora basadas más en la importación que en el uso de crudos del país, la expansión de la capacidad de refinación se ha realizado apeándose a las viejas tradiciones de ubicar las plantas cerca de la fuente de producción.

Indudablemente, los ingenios de azúcar están en las zonas de cultivo de la caña. Debido a los graves problemas sociales creados por el desplazamiento de la población que abandona la agricultura para establecerse en las zonas urbanas, y debido además a las políticas de incentivo del gobierno y a los criterios usados para reconocer condición de industria pionera a ciertas industrias, con las concesiones que dicho reconocimiento entraña, la ubicación de la industria recibe especial consideración en el desarrollo industrial.

En la parte más urbana del país se provoca un desplazamiento deliberado de población a fin de despejar espacio para preparar sitios industriales que se alquilan a bajo precio a nuevas industrias. Esta política tiene por objeto alcanzar los siguientes importantes objetivos:

1. La reubicación de las partes de la población urbana peor alojadas en ubicaciones mejores y en condiciones más higiénicas.
2. El uso de las zonas así despejadas para concentrar industrias. Se espera que esta concentración minimizará el costo de operación desde el punto de vista del suministro de servicios - electricidad, agua, teléfono, comunicación por carretera a los mercados y puertos y comunicación inter-industrial.
3. Ubicación de la industria lo más cerca posible de los centros de población que contienen la fuerza de trabajo que se ha de utilizar. Por esta razón ha habido una descentralización deliberada de los conglomerados industriales, teniendo en cuenta los niveles de empleo en varias partes del país.

III. LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

El sector manufacturero se divide en siete grupos que son los siguientes:

1. Refinación y extracción de petróleo
2. Refinación de azúcar
3. Fabricación de otros alimentos
4. Bebidas y tabaco
5. Textiles y vestuario
6. Materiales de construcción
7. Otras industrias manufactureras.

1. Extracción y refinación de petróleo

Esta actividad domina el sector manufacturero por cuanto existen yacimientos de petróleo en el país y opera una gran refinería que se abastece del petróleo crudo procedente de Venezuela, Arabia Saudita y Colombia. El asfalto natural se extrae de un lago que es uno de los tres de este tipo que existen en el mundo. En conjunto estas actividades representan el 73.46 por ciento del valor de la producción de todo el sector manufacturero.

Ha habido una expansión muy rápida de la capacidad de las refinerías en el país. En 1957 se produjeron 50.5 millones de barriles; para 1961 la producción aumentó a 103.0 millones, y para 1965 se estimaba en 137.0 millones. Gracias a esta expansión la capacidad de las refinerías es ahora más de dos y media veces mayor que la producción de petróleo crudo del país, por lo que se ha tenido que importar petróleo de Venezuela, Colombia y otros productores latinoamericanos, así como del Oriente Medio. Se ha llegado, por lo tanto, a una situación en la que el país ha pasado a ser en gran parte un centro de refinación para el petróleo crudo de otras partes del mundo. En su mayor parte, los incrementos de capacidad se terminaron de efectuar antes de 1962. Posteriormente a esa fecha hubo sólo mejoras de menor importancia en las plantas.

La expansión de la capacidad de refinación ha consistido en crear facilidades no sólo para procesar un mayor volumen de petróleo crudo, sino también para producir mayor número de derivados. En tanto que en 1957

/el aceite

el aceite combustible residual fuel oil constituía el principal artículo producido en la refinería, en 1965 los destilados medianos y las fracciones livianas pasaron a constituir una proporción mucho mayor de la producción total.

Además, se ha agregado al complejo de refinerías una planta de aceites lubricantes con capacidad para 2 700 barriles por día, que produce principalmente para la exportación. Esta planta se terminó de construir en 1964.

Por último, ha habido cierto crecimiento en la producción de productos petroquímicos asociados con las operaciones de refinación. Más adelante se enumeran los principales productos petroquímicos que se están produciendo como parte de las operaciones de refinación. Es muy fácil, técnicamente, ampliar el volumen de producción de estos productos y diversificar los artículos que se producen. Sin embargo, hay problemas de comercialización que inhiben el crecimiento en este campo.

Productos petroquímicos asociados con las operaciones de refinación

<u>Artículo</u>	<u>Capacidad</u> <u>(Barriles por año)</u>
Tetrámero	32 400
Noneno	78 000
D.I.B.	45 600
Aceite nafténico (residuo)	21 600
Ciclohexano	288 000
Benceno	240 000
Tolueno	480 000
Parafinas normales	990 000

Cabe observar a este respecto que la expansión en las instalaciones productivas de la industria de refinación del petróleo se realizó con mucha ayuda del gobierno en forma de ventajas fiscales. En el caso de la planta de aceite lubricante, por ejemplo, no sólo se permitió la importación exenta de pago de derechos de toda la maquinaria y materiales de construcción, sino que además gozarán de igual exención todas las materias primas que necesite la industria; por último, la industria gozará de completa exención impositiva por un plazo no menor de diez años.

/Relacionada con

Relacionada con las operaciones de la industria del petróleo, aunque independiente de ellas, ha estado la instalación de una planta muy grande de fabricación de fertilizante que usa gas natural como una de sus principales materias primas. Esta planta produce en la actualidad 83 000 toneladas de sulfato de amoníaco; 26 000 toneladas de urea, y 184 000 toneladas de amoníaco anhidro. En la actualidad se está ampliando aún más su capacidad de producción para duplicar la producción. Esta industria está orientada casi enteramente hacia la exportación, pues en el país se consume menos del 10 por ciento de la producción.

Al proyectarse inicialmente la planta de fertilizante se había previsto que produciría también varios otros productos petroquímicos de gran valor, como metanol, estireno, naftalina, anhídrido ftálico, etileno-glicol, oxoalcoholes, formaldehído y resinas de formaldehído de urea. Muchas de las instalaciones básicas generales que se necesitan para la producción, almacenamiento y comercialización de estos artículos ya están en pie. Sin embargo, un factor fundamental es que el acceso a los mercados de exportación y las perspectivas de comercialización en los países de la Comunidad Económica Europea han desmejorado grandemente en los últimos años. La compañía ha adquirido un compromiso con el gobierno en el sentido de producir estos productos petroquímicos tan pronto como mejoren las perspectivas de exportación.

Como sucedió con la refinación del petróleo, el gobierno ha sacrificado recaudaciones fiscales a fin de estimular el establecimiento de la industria de fertilizantes y de productos petroquímicos en el país. La compañía gozará de exención fiscal por lo menos por diez años, y además se le concede exención de derechos aduaneros para todas sus importaciones de materias primas y bienes de capital. Además el gobierno realizó grandes inversiones para asegurar a la industria un abastecimiento ininterrumpido y suficiente de electricidad a bajo precio, sacrificios todos que se hacen con la esperanza de que la industria aportará una contribución apreciable a la posición del país en materia de empleo y balanza de pagos.

La producción de petróleo se destina en su casi totalidad a los mercados de exportación, ya que el consumo interno representa un porcentaje muy reducido de la producción total. La importación de petróleo crudo

/para alimentar

para alimentar la industria de refinación ha crecido rápidamente desde 1960, a raíz de la gran ampliación de la capacidad de las refinerías existentes en el país. La producción de éstas excedió con creces a la producción nacional de petróleo crudo y por ese motivo hubo que recurrir a fuentes externas de abastecimiento.

La producción interna de petróleo había crecido rápidamente desde 1956 con el descubrimiento de un yacimiento submarino de alto rendimiento, que hizo subir la producción total a pesar de la disminución del rendimiento de los yacimientos terrestres. Sin embargo, el yacimiento submarino ha sido completamente explorado y su producción se estabilizó, produciéndose una disminución absoluta de la producción total.

Los problemas provocados por esta disminución absoluta se han agravado por la reducción sostenida que sufrieron los precios mundiales del petróleo crudo y refinado a partir de 1961. Las cifras que figuran en el cuadro siguiente muestran la tendencia decreciente de los precios del petróleo crudo, y en consecuencia de los derivados del petróleo.

Cuadro 7

TENDENCIA DE LOS PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS
DEL PETRÓLEO CRUDO DE CADA AÑO

(Entre enero y junio - dólares por barril)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	Enero- Junio 1965
Costa del Golfo	450	440	454	456	440	436	432	423
Caribe	518	504	495	488	473	466	450	434

La primera serie refleja una baja sostenida, después de un mejoramiento en 1960 y 1961, del valor medio del petróleo crudo producido en el país. Esta serie se basa en los precios obtenidos en la Costa del Golfo de los Estados Unidos y en consecuencia refleja las condiciones relativamente estables que imperan en el mercado protegido de los Estados Unidos, hacia el cual se envía la mayor parte de los productos livianos del petróleo. El aceite combustible fuel oil producido en Trinidad encuentra fácil

/salida en

salida en el mercado de la costa oriental de los Estados Unidos con arreglo a la cuota vigente para este producto. La importación de otros derivados de petróleo a los mercados de Estados Unidos se encuentra virtualmente prohibida. Las medidas adoptadas recientemente por los Estados Unidos para proteger la posición de su balanza de pagos crean incluso mayores dificultades. Por ejemplo, las compañías que tienen su sede en los Estados Unidos tienen que abastecer ahora una mayor proporción de las necesidades de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos aunque el petróleo vendido en el país de que se trate off-shore procurement sea más barato.

La segunda serie de precios ilustra el comportamiento de los precios del petróleo procedente del Caribe, y acusa una tendencia decreciente ininterrumpida desde 1958.

La mayor parte de las exportaciones de petróleo de Trinidad consisten en productos refinados que muestran una mayor resistencia a la declinación de los precios que el petróleo crudo. La complejidad de las actividades de refinación protegen al país, en cierta medida, contra la reducción continua de los precios. Sin embargo, esta situación se ve amagada por el cambio de ubicación mundial de las refinerías. La marcada tendencia a ubicar las refinerías en los centros de consumo conspira gravemente contra la industria de Trinidad, que abastecía los mercados en los cuales se construirán la mayoría de las refinerías en el futuro. Incluso el pequeño mercado de los países de habla inglesa del Caribe, abastecido tradicionalmente por Trinidad, se está perdiendo gradualmente por la construcción de nuevas refinerías en ellos.

La industria del petróleo de Trinidad y Tabago se ha visto afectada recientemente por otro problema. Se estima que el valor agregado al refinar petróleo crudo nacional excede con creces al valor agregado al refinar petróleo crudo importado. Es muy difícil medir el grado de diferencia en precios, pero el hecho de que se haya tenido que sustituir gradualmente el petróleo nacional por importado tiene graves repercusiones sobre la rentabilidad de las actividades, con sus consiguientes efectos sobre los ingresos fiscales y el empleo en el país.

/En los

En los apéndices 5 y 6 figuran las exportaciones e importaciones de petróleo crudo y derivados del petróleo entre 1952 y 1965, en términos físicos.

Las proyecciones de la demanda para esta industria no son muy optimistas. Es efectivo que se prevé un próximo crecimiento de 7 por ciento en la demanda mundial, pero dicho crecimiento sería contrarrestado por un aumento equivalente o mayor de la oferta. Ello obedece a la rápida expansión de la producción en el Medio Oriente y las explotaciones de los nuevos yacimientos descubiertos en Argelia, Libia y Nigeria. Se espera que los Estados Unidos y Venezuela aumentarán su producción menos que estas zonas, pero habrá de todos modos aumentos en esos dos países. El resultado neto es un pronóstico algo pesimista para los precios mundiales, que Trinidad, con su magro porcentaje de 0,5 por ciento de la producción mundial, mal puede influir.

La industria de producción y refinación de petróleo se caracteriza por su elevada densidad de capital, y esta característica se acentúa al desarrollar las etapas de la refinación. Por lo tanto, aunque el valor agregado que corresponde al petróleo pudiera ser mayor que en cualquier otra industria o sector de la economía, esta industria emplea relativamente poco personal. En la actualidad trabajan en ella solamente a 17 000 personas, con tendencia descendente — especialmente por el desplazamiento de los últimos años hacia la producción marina.

El nivel de tecnología es el característico en los países productores de petróleo en todo el mundo, pero hay ámbito para mejorar métodos conocidos, e introducir otros nuevos, de recuperación secundaria, lo que permitiría aumentar el nivel de las reservas probadas del país. Este es un asunto de crucial importancia porque, a diferencia del Medio Oriente y otras zonas, las reservas probadas de Trinidad son particularmente escasas.

La tecnología en las refinerías, sin embargo, es muy alta, pues se ha instalado equipo muy moderno. Se sabe que la eficiencia y productividad de la mano de obra, son muy altas. No es raro que así ocurra, pues nuestra industria petrolera es una de las más antiguas del mundo en su tipo.

Es sabido que la estructura geológica de Trinidad es especialmente compleja, y el cambio habido en favor de las perforaciones submarinas impone

/severas exigencias

severas exigencias a la tecnología actual. El hecho de que los pozos de Trinidad no sean tan prolíficos como en otras zonas (el promedio es de 34 barriles por día) coloca al país en la categoría de productor de alto costo. Solamente la aplicación de estudios tecnológicos avanzados y el progreso de la industria en el plano internacional podrían reducir la diferencia en el costo de producción entre nuestro país y otros productores.

Los problemas de desarrollo de este sector están íntimamente vinculados a la necesidad de expandir la producción de petróleo crudo. Esto depende enteramente de que se descubran nuevos yacimientos, se reactiven pozos abandonados para someterlos a recuperación secundaria, y se expanda la capacidad de refinación, que es una función de las modalidades mundiales de comercialización a que antes se hizo referencia. Todo esto tiene un elemento tan grande de incerteza que no es posible hacer un pronóstico realista que arroje luz sobre el crecimiento de la industria.

2. Refinación del azúcar

Esta es una vieja industria del país, y sufre de todos los problemas comunes a la misma industria en todo el mundo. En 1965 produjo 265 000 toneladas, de las que sólo quedaron sin exportar 30 000 toneladas.

El azúcar se comercializa con arreglo al Convenio Azucarero de la Commonwealth, y goza de un precio muy superior al del mercado mundial. Sin embargo, la industria de empleo al mayor porcentaje de mano de obra fuera del sector público, por lo que tiene importancia estratégica. Incluyendo el cultivo de la caña y la refinación, esta actividad emplea en conjunto unas 23 000 personas.

El nivel de tecnología de la industria puede tener cambios significativos, sobre todo si se convierten sus métodos actuales de utilización extensiva de mano de obra para pasar a métodos de mayor densidad de capital. La safa y el control de las plagas, por ejemplo, se pueden mecanizar, lo que eliminaría a gran número de gente empleada. Este movimiento ya ha comenzado por las presiones que causan la persistente baja de los precios mundiales, la incertidumbre relacionada con el porvenir de los precios preferenciales - vistas las recientes presiones mundiales para que se desmantelen los sistemas preferenciales - y el alza de los salarios en la industria.

/Si bien

Si bien Trinidad puede aumentar considerablemente su producción de azúcar, la sombría perspectiva de los precios ante la recuperación de la producción cubana y el incierto porvenir del mercado de la Commonwealth hacen que toda expansión parezca imprudente. Trinidad no puede producir azúcar económicamente en el actual mercado mundial, y si lo sigue haciendo ello se debe solamente a las preferencias previstas en el Convenio Azucarero de la Commonwealth.

El costo de producción en Trinidad es de \$192.00 por tonelada. En 1965 el precio mundial era de \$86.40 por tonelada. Es muy dudoso que se pueda salvar esa brecha, aun aplicando tecnología más adelantada.

3. Fabricación de otros alimentos

Este es un grupo heterogéneo de manufacturas que abastece sobre todo el mercado interno. Esta sección contiene los artículos tradicionales, como el pan y las tortas, los artículos de confitería, las bebidas gaseosas, etc. También comprende las industrias de envase de alimentos y las de elaboración de alimentos, que son las más dinámicas del grupo.

Estas industrias de bienes de consumo aumentaron su producción en el segundo quinquenio de la década de 1950 en respuesta a la demanda interna. Durante el período 1957-62 no se redujeron en forma sensible las importaciones. Algunas industrias individualmente sufrieron bruscas fluctuaciones, de las cuales el caso más importante fue el de la industria de jugos cítricos, en la que el valor agregado fluctuó de año en año a causa de cambios estacionales en los cultivos y a las fluctuaciones de los precios de exportación. La industria cítrica nacional está ahora sometida a una fuerte presión por parte de la industria norteamericana - que recibe subsidios -, y sólo ha podido sobrevivir porque se mantienen las restricciones de cupo de las exportaciones de los Estados Unidos al Reino Unido. Si se eliminase esta preferencia de la Commonwealth, la industria podría desaparecer.

A partir de 1962 hubo cierto crecimiento en la manufactura de alimentos, vinculada con la sustitución de importaciones. La producción de alimentos para animales, en que se usan materias primas importadas, ha crecido en forma pronunciada para satisfacer la demanda de la industria avícola, que está creciendo. También se han registrado ciertos progresos en la elaboración de hortalizas cultivadas en el país, aunque debe observarse que la falta de mercados de /exportación representa

exportación representa un obstáculo de suma gravedad para su ulterior desenvolvimiento. La elaboración de leche se introdujo en gran parte con miras a sustituir el creciente volumen de importaciones. Por último, para principios de 1966 se espera comensar la molienda de harina.

En los últimos años el envase de guisante del país (pigeon pea) condujo a la expansión de los cultivos de este producto y creó un mercado de exportación en los Estados Unidos de América, Inglaterra y otros países del Caribe. Este éxito ha hecho que se experimente con otras hortalizas del país que podrían convertirse también en provechosos productos de exportación.

4. Bebidas y tabaco

En relación con todo el sector manufacturero, la producción de este grupo es muy pequeña. En 1962 produjo 2.37 por ciento del producto total del sector manufacturero. Su producción se consume en el país, salvo una pequeña proporción que se exporta al Reino Unido, a Canadá y a las Indias Occidentales. El sector comprende la producción de ron, que es un subproducto de la industria del azúcar. Una proporción considerable del ron se consume en el país, y el resto se comercializa en Canadá y el Reino Unido.

La industria del ron también ha experimentado bruscas fluctuaciones. El mercado para esta industria se ha visto limitado no sólo por derechos punitivos establecidos en los países en desarrollo al consumo sino también por el empleo de prácticas monopolísticas en muchos de los países consumidores. En Canadá, por ejemplo, la ley provincial, así como la existencia de un gran monopolio, prácticamente ha excluido al ron de Trinidad del mercado nacional.

Sin embargo, el ron de Trinidad se ve perjudicado por las prácticas de rotulamiento engañoso en otros países y por los fuertes derechos aduaneros a que está sometido en los principales países importadores. Los esfuerzos hechos por los Estados Unidos para reducir sus dificultades de balanza de pagos han llevado a ese país a limitar severamente la cantidad de ron que el turista norteamericano puede llevar al regresar a su patria.

Actualmente la industria nacional del ron produce únicamente durante parte del año, y se han acumulado existencias muy grandes.

Si bien no se ha hecho hasta ahora ninguna estimación estadística de la pérdida que estas limitaciones han representado para la industria, es evidente que tales obstáculos tienen un efecto marcadamente restrictivo sobre las posibilidades de crecimiento de estas industrias.

/Angostura Bitters,

Angostura Bitters, un producto de fama mundial producido en Trinidad, sufre también de algunos de los problemas del ron en el mercado externo. En algunos países este producto está clasificado como bebida alcohólica y por lo tanto está sujeto a aranceles muy altos. Su reclasificación permitiría ampliar mucho su exportación.

La fabricación de cigarrros y cigarrillos dependió hasta hace poco enteramente de tabaco en rama importado. Pequeños cultivos experimentales han permitido comprobar que esta planta se da bien en el país y el aumento de las plantaciones permitirá reducir las importaciones, aunque no se espera que las exportaciones aumenten en el futuro próximo.

5. Textiles y vestuario

La industria de textiles y ropa siguió creciendo durante la primera fase de los altibajos cíclicos seguidos por la industria manufacturera hasta 1962. El crecimiento fue especialmente acentuado, promediando 8 por ciento anual en la manufactura de ropa de vestir. Este crecimiento, que se vinculó a la sustitución de importaciones, fue de hecho una continuación de una tendencia que comenzó a principios de la década de 1950, época en que se aplicaron por primera vez los incentivos fiscales. En 1962, por ejemplo, había 36 firmas que producían estos artículos en el país, en tanto que en 1957 sólo había 29. Después de 1962 no hubo ningún aumento en el número de firmas, además de lo cual la tasa de crecimiento de la producción decayó considerablemente.

Esta reducción obedece enteramente a la escasez de mercados, pues prácticamente ya se han alcanzado los límites para la sustitución de importaciones en este renglón. El mercado interno para estos bienes no sólo ha sido relativamente inelástico, sino que los mercados de exportación han demostrado ser muy volátiles, tanto en los países en desarrollo que están protegiendo sus industrias incipientes cuanto en los desarrollados que erigen barreras arancelarias y no arancelarias para impedir la entrada de muestras exportaciones.

Ultimamente ha habido indicios de que la tasa de producción de la industria se acelerará algo por el incipiente resurgimiento del poder de compra interno. Sin embargo, todavía hay mucha capacidad excedente en la industria, y se está procurando activamente hallar mercados de exportación.

6. Materiales de construcción

La producción de materiales de construcción en el país aumentó con la expansión de la construcción, originada no sólo por el aumento de la producción de las /fábricas existentes

fábricas existentes en 1957, sino también como resultado de la creación de otras nuevas. La producción de cemento, por ejemplo, aumentó en 40 por ciento entre 1957 y 1962, y hubo una expansión análoga en la de ladrillos y tejas.

Durante este período también se introdujeron en el país, ciertos materiales nuevos de construcción, o se les imprimió mayor difusión, como es el caso de las pinturas, los materiales de techaje, las puertas de metal, las ventanas, etc., así como piezas de madera. Las importaciones de madera, por ejemplo, aumentaron en más de 50 por ciento en volumen durante este período.

Entre 1962 y 1964, hubo un relativo estancamiento en este sector, lo que se debió, en parte, a un aminoramiento en la tasa de construcción del país; pero también a un dumping severo por parte de otros países no sólo en los mercados tradicionales de exportación de la industria nacional, sino también en el propio mercado interno.

La capacidad de la planta existente en el país alcanza para abastecer un mercado casi dos veces mayor que el actual. La explotación de esta capacidad, sin embargo, depende de que hayan mercados de exportación. El actual resurgimiento en la construcción aumenta por cierto las perspectivas que se abren a la industria, y los esfuerzos que haga el gobierno para estimular aún más la construcción serán útiles. La prestación de servicios de producción en este sector, que se hizo mediante incentivos fiscales liberales del gobierno, se realizó con la expectativa de que no sólo aumentaría la actividad interna, sino que también se ampliarían las posibilidades de exportar dentro de América Latina.

7. Otras industrias manufactureras

Esta subdivisión del sector manufacturero tiene un sitio de importancia en la economía en su totalidad porque comprende la amplia gama de industrias estimuladas con arreglo a la Aid to Pioneer Industries Ordinance.

Ha habido cierta diversificación en la producción de este sector desde 1957. La industria de empaquetamiento tuvo un aumento particularmente pronunciado entre 1957 y 1962, y lo mismo ocurrió con la industria de productos químicos varios, productos farmacéuticos y de transformación de metales. El crecimiento en la producción del sector durante el período 1957-1962 se debió a la expansión de la capacidad de plantas existentes, así como a la inauguración de algunas fábricas de tamaño moderado no a la introducción de plantas de gran tamaño.

A partir de 1962 la expansión de este sector fue lenta, y sólo se introdujeron un número pequeño de nuevas unidades. La más importante de ellas fue la fábrica de baterías construida con suficiente capacidad para abastecer un mercado mucho mayor que el mercado interno.

Recientemente, sin embargo, hubo indicios de que hay cierta revitalización, y se han anunciado planes para erigir varias fábricas nuevas. Entre estas se destaca un dique seco capaz de atender barcos de tonelaje moderado del tipo que navegan por las rutas latinoamericanas, y talleres para el montaje de automóviles y vehículos comerciales. Se espera que ambas empresas entrarán en producción en 1966.

La industria que ha atraído la mayor inversión de capital y que contribuye más al crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados, fuera del petróleo, es la de productos petroquímicos.

En 1962, estos productos representaban el 20.4 por ciento del total del sector manufacturero, o sea que se colocaba inmediatamente después de la producción y refinación del petróleo. Como la mayoría de estas industrias sustituyen importaciones (los productos petroquímicos son la principal excepción), la tendencia descendente de las importaciones de industrias similares se mantendrá, según se espera. En 1962 por ejemplo, se importaron \$136.6 millones de productos análogos. En 1968 se espera que este total decaerá a unos \$66 millones. Las exportaciones, en cambio, se espera que crecerán en forma considerable debido principalmente a la expansión que se prevé de la industria petroquímica, que depende completamente de los mercados externos para la colocación de su producción. En 1962 las exportaciones de productos petroquímicos totalizaron \$23.1 millones, y se espera que para 1968 llegarán a \$84.0 millones. En términos de porcentaje, se espera que la contribución de las exportaciones de productos químicos a todo el sector manufacturero subirá de 3.85 por ciento en 1962 a 9.10 por ciento en 1968.

Los insumos de factores internos de este grupo de industrias son muy altos, principalmente porque en la política de industrialización se destaca la necesidad de máxima utilización de materias primas del país. La industria petroquímica depende del abastecimiento de gas natural proveniente de la producción de petróleo crudo, y constituye también una etapa avanzada de la refinación del petróleo.

/En la

En la actualidad la industria petroquímica produce 32 000 toneladas largas de amoníaco anhidro por año. Se espera producir otras 180 000 toneladas este año. Se está construyendo actualmente otra ampliación que agregará 220 000 toneladas de capacidad para principios de 1966. Las 32 000 toneladas de amoníaco se convierten en fertilizantes sólidos (sulfato de amoníaco y urea), que se comercializan principalmente en el Caribe. Se espera comercializar la nueva producción en América del Norte, Gran Bretaña y Europa.

Las ventas que se hacen en el Caribe tienen por principal destino a Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como los países de habla inglesa del Caribe. Trinidad y Tabago está muy interesada en el mercado sudamericano, que tendría que ser una salida aun más natural que América Central. Sin embargo, quedan por vencer dificultades técnicas en materia de transporte marítimo.

Si las condiciones de mercado se toman favorables, esta industria espera producir metanol, estírol, naftalina, ftálico, anhidrido, glicol etileno, oxoalcoholes, formaldehído y resinas de formaldehído de urea.

8. Tecnología

El nivel de tecnología en este sector está sujeto a gran variación. En los grandes establecimientos, que requieren la introducción de operaciones nuevas y avanzadas, el nivel de eficiencia y de producción por hombre es muy alto. Pero muchas pequeñas industrias sufren problemas de administración ineficiente, incorrecto control de costos, baja productividad de la mano de obra asociada con falta de conocimientos, y la pequeña escala del mercado interno, que inhibe la inclinación al riesgo y las modernizaciones. La pequeña escala de las operaciones y su heterogeneidad dificultan y encarecen la investigación tecnológica que habría que hacer para resolver los problemas con que habitualmente se tropieza en estas industrias.

Las perspectivas para el grueso de las industrias de este grupo están íntimamente vinculadas a la escala de operaciones, lo que a su vez depende de la disponibilidad de los mercados externos.

IV. PLANIFICACION INDUSTRIAL E INSTITUCIONES

1. Organización de la Planificación Industrial

Los organismos que toman parte en la preparación y supervisión de la planificación, son los siguientes:

a) La Comisión de Planificación Nacional y su Secretaría; la División de Planificación Económica de la Oficina del Primer Ministro;

b) Ministros de Estado, Comisión Legislativa y Autoridades locales; y

c) Consejo Nacional de Economía.

a) La Comisión de Planificación Nacional

Este organismo fue creado por el gobierno en 1963 y es, dentro de los Ministerios, la máxima autoridad en planificación del país. Está compuesto por el Primer Ministro, los Ministros de Finanzas, Agricultura, Industria, Comercio y Trabajo, el Director del servicio de Estadísticas, el Jefe de la División de Planificación Económica y otras dos personas elegidas por el Primer Ministro en base a su competencia. Este organismo tiene responsabilidad sobre la preparación de planes a largo plazo, plazo medio y anuales para el progreso y expansión de los recursos del país y el mejoramiento económico y social de sus habitantes. Es también responsable de la evaluación del buen desarrollo de estos planes. Sus funciones incluyen:

- i) Evaluar los recursos materiales y humanos del país;
- ii) Determinar las metas tanto en el campo social como económico y proponer, en caso necesario, las medidas a adoptarse para alcanzar estas metas;
- iii) Revisar los proyectos del sector público desde su proposición hasta su terminación, con un sistema de informes de proyectos;
- iv) Evaluar, en una base de continuidad, el progreso social y económico del país;
- v) Aprobar los planes de desarrollo preparados en base a los estatutos de Planificación de la Ciudad y el País, antes que estos proyectos sean presentados al Parlamento y, estando pendiente la preparación de un plan de esta naturaleza, examinar cualquier proyecto que implique la utilización de tierras o planificación física, antes que sea aprobado;

/vi) Asesorar

vi) Asesorar al Gabinete en los problemas sociales, económicos y financieros que tengan relación con la planificación nacional y la ejecución de los planes a medida que se presenten los problemas.

b) Ministerios del Gobierno

Estos comprenden grupos de departamentos dependientes del gobierno, dirigidos por Ministros de Estado. El gobierno los exige asesorar a la Comisión, dándoles la información que necesiten para cumplir con sus funciones.

c) Consejo Nacional de Economía

Este organismo está compuesto por miembros del Consejo de Comercio, Consejo del Trabajo y otras personas designadas por el gobierno pertenecientes a otras organizaciones. Asesora a la comisión en la determinación de metas y objetivos de los planes.

2. Organizaciones con responsabilidad ejecutiva en el desarrollo industrial del país

a) La División de Planificación Económica

Este es un departamento dependiente de la oficina del Primer Ministro. Además de ser la Secretaría de la Comisión de Planificación Nacional, es responsable de la coordinación de los programas entregados por los Ministerios, determinando finalmente los planes completos a nivel oficial y evaluando el progreso de los planes en el sector público.

b) Los Ministerios de Gobierno

Son los encargados de llevar a cabo la parte del plan correspondiente al sector público y revisar los programas sectoriales entregados por los Organismos Legislativos y Autoridades Locales que están bajo su control. El Ministerio de Industria y Comercio es responsable de la iniciación e implementación de los planes relacionados con la expansión de los sectores manufactureros y de comercio. Esta función se lleva a cabo en estrecha cooperación con la Corporación de Desarrollo Industrial. El Ministerio de Minería y el Petróleo trabaja en estrecha relación con las compañías de petróleo y asfalto para dirigir la industria de refinación y extracción de acuerdo con la tendencia del gobierno, en base al clima internacional. El Ministerio de Agricultura tiene como objetivo principal la expansión e incremento del sector agrícola.

El tamaño pequeño del país hace innecesaria la creación de organismos regionales con responsabilidad ejecutiva para el desarrollo industrial.

e) La corporación de Desarrollo Industrial

Este es un organismo legislativo creado por el gobierno en Mayo de 1958 con el propósito de estimular, facilitar y hacerse cargo del desarrollo industrial de Trinidad y Tabago. Para cumplir sus funciones, la corporación tiene las siguientes atribuciones:

- i) Llevar a cabo cualquier actividad que estimen necesaria, ventajosa o conveniente para el cumplimiento de su labor;
- ii) Promover esas actividades en otros organismos o personas y con este objeto establecer o ampliar y promover el establecimiento de otros organismos y, al mismo tiempo, asesorar a aquellos organismos o personas que a juicio de la Corporación, tienen facilidades para desarrollar estas actividades. Esta asistencia puede ser en forma de ayuda económica, ya sea poniendo parte del capital o bien otorgando créditos;
- iii) Desarrollar esas actividades en asociación con otros organismos o personas (incluyendo autoridades gubernamentales) o participando como administradores o representándolos en cualquier otra forma;
- iv) Hacer o aceptar cualquier transacción que, en su opinión facilite su labor o que conduzca a la obtención de los objetivos establecidos.

d) Banco de Desarrollo Agrícola

El Banco de Crédito Agrícola tal como opera actualmente, se le considera inadecuado para realizar todas las funciones necesarias para otorgar créditos agrícolas en un país en desarrollo. Por este motivo, el Gobierno ha iniciado la creación de un Banco de Desarrollo Agrícola que tendrá un papel más importante y mayor flexibilidad en sus operaciones, con el objeto de incrementar el desarrollo agrícola. Las funciones del banco incluirán asistencia para el desarrollo agrícola en Trinidad y Tabago, a través de, por ejemplo:

- i) Otorgar préstamos individuales, a sociedades de crédito agrícola, a cooperativas agrícolas, pescadores, cooperativas pesqueras y a industrias relacionadas con agricultura o pesca o actividades de este tipo;
- ii) Asesorar el desarrollo de cooperativas agrícolas;
- iii) Asesorar la movilización de ahorros en el sector agrícola, aceptando depósitos, emitiendo acciones a individuos, sociedades de crédito agrícola y cooperativas agrícolas;

/iv) Organizar

iv) Organizar las sociedades de crédito agrícola ilimitado en cooperativas agrícolas comerciales de crédito limitado.

Como se ha dicho, Trinidad y Tabago están activamente empeñados en la preparación para el establecimiento de un Banco de Desarrollo Industrial, que será un complemento de los bancos comerciales que operan en el país. Una de sus principales funciones será la provisión de capital para la industria por medio de créditos a largo plazo.

Ninguna otra corporación privada de desarrollo industrial, empresas industriales del estado u otros organismos tienen atribuciones y responsabilidad ejecutiva para el desarrollo industrial del país.

3. La empresa privada en la programación industrial

Al formular una política de desarrollo industrial se consultó a todas las partes interesadas del país y se tienen en cuenta sus necesidades al formularse el programa. Al establecerse objetivos industriales, se consultaron a todas las principales empresas del sector industrial acerca de sus planes de expansión y sus dificultades concretas. Se introdujeron medidas de política para ayudar a estos establecimientos a lograr los objetivos fijados por la Comisión de Planificación Nacional.

Aparte de la consulta que le hace el gobierno, la empresa privada ejerce un grado bastante acentuado de iniciativa en medidas que contribuyen al desarrollo del sector industrial.

Por ejemplo, cuando hay una necesidad patente de que se cree cierta institución o se tome cierta medida de política en aras del desarrollo industrial, se hacen gestiones reiteradas ante las autoridades del caso, llegándose muchas veces hasta las más altas autoridades encargadas de la planificación con resultados efectivos.

En el sector privado, organizaciones como la Cámara de Comercio, las Asociaciones de Fabricantes, las Sociedades Agrícolas y los representantes comerciales de distinto tipo muchas veces inician discusiones con el gobierno o insisten en el establecimiento o en la imposición de medidas proteccionistas en favor de los productos nacionales que sufren competencia destructiva del exterior.

Al formularse el Plan Quinquenal de Desarrollo se da oportunidad a todos los grupos privados interesados para que critiquen y sugieran alteraciones que estén a tono con el desarrollo nacional y sectorial, este último supeditado al primero.

V. MEDIDAS DE POLITICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

La política de desarrollo industrial que sigue Trinidad y Tabago está claramente expuesta en el Plan Cuinquenal de Desarrollo 1964-1968, que se resume aquí a modo de antecedente.

1. Política comercial

La política comercial del país establece el marco dentro del cual puede ocurrir el desarrollo industrial, y por esa razón el Gobierno establece claramente en el plan las principales líneas de orientación de su política comercial. Estas son:

- a) La necesidad de tomar nota de las importantes repercusiones que producen en nuestra vida económica los cambios en la situación del intercambio comercial con otros países. Esto obedece a que la economía de Trinidad y Tabago está en gran medida orientada hacia el comercio exterior.
- b) La posibilidad de cambio en nuestras relaciones comerciales tradicionales con el Reino Unido, que un día puede ingresar en el Mercado Común Europeo y abandonar el sistema la preferencial de la Commonwealth.
- c) La necesidad de mantener una política comercial flexible en la que se tenga en cuenta el número cada vez mayor de nuevos bloques comerciales que aparecen en el mundo - como la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano. Nuestra política comercial trata también de tener en cuenta los hechos brutales del comercio internacional, en el que países grandes y prósperos profieren amenazas para reducir la entrada de nuestro pequeño pero creciente volumen de exportaciones de manufacturas y para imponer injustificables medidas discriminatorias contra nuestros productos.
- d) La motivación más importante reside en el hecho de que el buen desarrollo del sector manufacturero, y por lo tanto la solución de nuestro apremiante problema de empleo, está en gran parte ligado a que encontremos mercados de exportación para nuestros productos y que brindemos adecuada protección a tales productos en el mercado local.

/e) Las

e) Las consideraciones de balanza de pagos desempeñan también un importante papel. El aminoramiento de la tasa de crecimiento de las exportaciones de petróleo se había previsto y ya ha comenzado. En segundo término, la reinversión de las utilidades de la explotación del petróleo, que hasta ahora había desempeñado un papel de gran importancia en el equilibrio de nuestra balanza de pagos, puede no seguir siempre al mismo ritmo, y, si decae, puede limitar nuestra capacidad de maniobra con respecto al equilibrio de nuestros pagos internacionales. En tercer término, una alta y sostenida tasa de formación de capital requiere considerables importaciones de maquinaria y equipo, puesto que ellos no se producen en el país.

Los principales elementos de nuestra política comercial son los siguientes:

- i) El mantenimiento, dado el pequeño tamaño de nuestro mercado interno, de una economía relativamente abierta, es decir, la ingerencia oficial en las decisiones de importar y exportar debe circunscribirse al mínimo, habida cuenta, desde luego, de las necesidades del desarrollo económico.
- ii) La aplicación de un grado moderado de protección arancelaria para los productos de nuestras industrias nacionales.
- iii) La concesión de facilidades para la repatriación de ganancias y de capital a las empresas que aportan una contribución a nuestro desarrollo económico.
- iv) Nuestra reciente adhesión al GATT como estado soberano, después de nuestra independencia en 1962 - el Reino Unido había aceptado en nuestro nombre las obligaciones del Acuerdo antes de esa fecha.
- v) Nuestra adhesión al sistema de preferencias de la ~~Commonwealth~~.
- vi) Nuestra adhesión a convenios internacionales de productos básicos, como el Convenio Internacional del Café.
- vii) La participación de Trinidad y Tabago en un agrupamiento económico regional más amplio; y
- viii) El cultivo consciente de nuevos mercados, especialmente para nuestras manufacturas.

/Lo que

Lo que antecede es una descripción de la política comercial que rige el programa de industrialización. Ahora nos ocuparemos de características específicas de dicho programa. Sus principales rasgos, desde el punto de vista de la política que se sigue, son:

- a) Alentar la expansión de todas las industrias del país que funcionan dentro o fuera del sistema de protección que representa el reconocimiento de "industria pionera"; y
- b) Crear un complejo de crecimiento rápido de nuevas industrias a través de la concesión de incentivos generosos dentro de la Aid to Pioneer Industries Act.

Entre los incentivos ofrecidos a los inversionistas locales y extranjeros figuran:

- i) Un período de exención del impuesto sobre los ingresos a partir de la iniciación de las operaciones;
- ii) Concesiones de depreciación acelerada;
- iii) Permiso para arrastrar sin ninguna limitación las pérdidas que se haya sufrido durante el período de exención de impuestos sobre los ingresos al siguiente período imponible;
- iv) Repatriación de capital y ganancias para los inversionistas extranjeros;
- v) Permiso de importación exenta de pago de derechos para plantas, equipo, materias primas y suministros; y
- vi) Sitios industriales desarrollados, arrendables en condiciones liberales.

Sin embargo, algunas industrias se establecen sin ser reconocidas como industrias pioneras, y lo único que se les concede es el permiso de importar libre de derechos la maquinaria y las materias primas.

Es necesario destacar a estas alturas que las duras realidades de la estructura económica de Trinidad y Tabago y la dirección en que parece posible orientar el futuro crecimiento hace que estas concesiones liberales resulten inevitables. Un estudio cuidadoso de la estructura de costos de la mayor parte de las industrias que nos hemos propuesto atraer al país revelan que sin las concesiones no podrían competir con las importaciones ni hallar salida en los mercados extranjeros.

/El objeto

El objeto de las concesiones, por lo tanto, era cumplir dos objetivos, a saber, impedir el alza de los costos de producción por encima del nivel que da a las industrias incipientes de sustitución de importaciones la oportunidad de competir con éxito con tales importaciones y, en segundo término, promover las exportaciones que en cualquier caso suponen mucho mayor riesgo que la producción para el mercado interno. Una ventaja de costos es vital para conseguir este último objetivo.

2. Protección arancelaria

Hasta 1962, año en que alcanzamos la independencia, la estructura arancelaria de Trinidad y Tabago tenía por objeto satisfacer las necesidades de una economía colonial que, en forma típica, estaba concebida como importadora de alimentos y productos manufacturados a cambio de exportaciones de productos primarios o productos agrícolas.

En la estructura arancelaria se tenía también en cuenta los requerimientos fiscales del gobierno entonces existente. Pero no se contemplaba la necesidad de proteger conscientemente a las industrias del país, fuera de aquéllas que eran auspiciadas con arreglo a la Aid to Pioneer Industry Ordinance de 1950. Con arreglo a esta ordenanza, se otorgaban concesiones arancelarias específicas a industrias determinadas siempre que éstas pudiesen demostrar a las autoridades que la reducción o abolición de los aranceles impuestos a sus materias primas o a otros insumos eran indispensable para que la industria incipiente sobreviviese.

En 1962, sin embargo, hubo una reforma radical en la vieja estructura arancelaria, que había sido la de más bajo nivel de aranceles del Caribe de habla inglesa. Algunos de los objetivos del arancel de 1962 eran:

1. Reducir al mínimo la importación de productos no esenciales, a fin de dejar disponibles mayor cantidad de divisas para la adquisición de bienes de capital;
2. Dar adecuada protección contra las importaciones del exterior a los fabricantes del país, y, en consecuencia, estimular el desarrollo de las industrias y aumentar el empleo;

/3. reducir

3. Reducir al mínimo los costos de producción a fin de alentar a la industria a ser competitiva, sobre todo en vista de las restricciones del mercado interno. Esta consideración tuvo como resultado que se eximiera del pago de derechos de aduana a toda la planta y maquinaria importada.

En la reforma de la estructura arancelaria se tenía en cuenta la necesidad de estimular el desarrollo de industrias manufactureras orientadas hacia la exportación. En la reforma se tuvo en cuenta también el hecho de que una industria de bienes de capital no podría establecerse probablemente en el país en el futuro previsible.

Se redujeron al mínimo los derechos que gravaban la entrada de materias primas. En los casos en que se habían otorgado concesiones a industrias específicas, especialmente las otorgadas con arreglo a la Aid to Pioneer Industry Ordinance y disposiciones conexas, se las retuvo. La tasa de derecho sobre esta clase de importaciones se fijó en 15 por ciento Preferencial (para los países de la Commonwealth) y 25 por ciento General (para los demás países).

El arancel protector abarcaba una amplia gama de industrias del país. Entre éstas figuraban las industrias textiles y de fabricación de ropa, las fábricas de muebles, las cervecerías y destilerías, la industria de preparación y empaque y las industrias petroquímicas, las industrias secundarias basadas en la agricultura, es decir, matanza y preparación de aves, y las de extractos de café y cacao.

A continuación figura una lista de industrias vitales cuya protección se ha aumentado alzando los aranceles que gravan las importaciones comparables:

/Cuadro 8

Cuadro 8

TRINIDAD Y TABAGO: PROTECCION ARANCELARIA PARA DETERMINADAS INDUSTRIAS

	Antiguas tasas hasta 1962		Nuevas tasas desde 1962	
	Prof.	Gen.	Prof.	Gen.
<u>Productos manufacturados</u>				
Ropa exterior, salvo la tejida a mano	11½%	23%	25%	35%
Muebles y adornos de madera	11½%	23%	20%	30%
Muebles y adornos de metal	11½%	23%	20%	30%
Muebles n.e.p.	11½%	23%	20%	30%
Cerveza y <u>ale</u> (por galón)	1.05	1.68	1.50	2.25
Ron en botella (menos de 50 por ciento)(por galón)	9.57	10.85	11.96	13.56
Ron embotellado y otros envases (por galón)	10.86	12.20	13.58	15.25
Ginebra en botella (menos de 50 por ciento)(por galón)	17.25	18.15	21.56	22.69
Ginebra embotellada y otros envases (por galón)	20.25	21.15	25.31	26.44
Aves, matadas y preparadas	Libre	50¢	5%	10%
Café (extractos tostados)(por lb)	4¢	12¢	15%	25%
Polvo de cacao	4¢	12¢	15%	25%
Edificios prefabricados	11½%	23%	20%	30%
Relojes con metales preciosos y estuches			30%	45%
Todos los demás relojes			20%	30%
Partes de fonógrafo eléctrico	11½%	23%	20%	30%
Partes de fonógrafo, no eléctrico	11½%	23%	20%	30%
Discos de fonógrafo, pianos y partes	11½%	23%	20%	30%
Artículos eléctricos para el hogar y partes	11½%	23%	20%	30%
Refrigeradores para el hogar, refrigeradores de bebidas y agua, y partes	11½%	23%	20%	30%

Se abolieron los derechos aduaneros correspondientes a una amplia gama de importaciones por la necesidad de obligar a la industria nacional a competir con industrias análogas del exterior. A continuación figura una lista de importaciones que quedaron exentas del pago de derecho, independientemente del país de origen:

- i) Planta industrial y maquinaria industrial para uso en fábricas;
- ii) Herramientas e implementos agrícolas;
- iii) Cajones, sacos de recolección y preservadores de jugo para la industria cítrica;
- iv) Envases de todo tipo (salvo los de clase o tipo que no se fabrican en el país) que se importan para uso exclusivo como envases de productos nacionales;
- v) Artículos hechos de algodón de la Isla del Sur que lleven el rótulo de la West Indian Sea Island Cotton Association;
- vi) Redes y artículos de pesca, líneas de pesca, anzuelos de alambre, jábega cordel, red sintética y alquitrán de madera para uso de la industria de la pesca;
- vii) Pintura para artistas;
- viii) Instrumentos musicales de cuerda, viento, percusión y otros no especificados;
- ix) Insecticidas, fungicidas y otras sustancias usadas como remedios o preventivos contra enfermedades causadas por plagas que afectan plantas y ganado; y aparatos para rociar ganado y plantas con tales sustancias;
- x) Matamalezas y vermícidas;
- xi) Acondicionadores de terrenos;
- xii) Tuberías y guarniciones, accesorios, inclusive tinta de imprenta, papel de diario, tacos de imprenta, matrices, caracteres de imprenta y metal para impresión importado por las imprentas para su propio uso.

En épocas más recientes se instituyeron medidas más efectivas de control de las importaciones de productos manufacturados, mediante la introducción de la restricción cuantitativa de las importaciones de manufacturas que compiten con las industrias locales.

/Las industrias

Las industrias que experimentan severas dificultades de comercialización por la falta de mercados externos y la poca escala del interno puedan pedir a la Corporación de Fomento Industrial que se coloque su producto en la lista negativa. Si la Corporación accede al pedido, eleva la recomendación correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio.

La lista negativa enumera ciertos productos, y todo importador que desee importar productos idénticos o parecidos del extranjero debe obtener permiso especial. La lista se revisa constantemente y se amplía a medida que el país se desarrolla.

No hay otras formas de control de importaciones que se relacionen específicamente con la promoción industrial. Los efectos de las medidas arancelarias no se han hecho sentir plenamente aún, pues han estado en operación menos de tres años. Sin embargo, puede decirse en general que el objetivo primario es poner en posición viable a las industrias que estaban flaqueando bajo una severa competencia externa. Así ocurría especialmente con industrias como la textil y la de elaboración de alimentos. Estas industrias todavía no han vencido las dificultades con que tropezaban, pero se estima que las restricciones cuantitativas que gravan las importaciones que representaban una competencia para dichas industrias ayudarán grandemente a revitalizarlas.

En otras industrias en las que hasta el mercado local no alcanza para llegar a la escala mínima de operaciones, la contribución que aporta a su viabilidad la exclusividad del mercado local es aún más pronunciada. En tales industrias, la seguridad del acceso exclusivo al mercado local reduce la necesidad de buscar un mercado de exportación que sin embargo debe encontrarse para poder colocar la diferencia entre las necesidades del mercado local y el volumen mínimo de producción económica de la industria. Una industria así es la de fabricación de baterías para automotores, que debe hallar salida para un porcentaje sustancial de su producción por encima de la demanda interna máxima sino quiere quedar condenada a desaparecer.

La pequeñez del mercado local es tan pronunciada que las medidas protectoras mencionadas tienden a adquirir permanencia. El hecho de que el nivel de tecnología esté todavía muy por debajo del de los países desarrollados y que la productividad de la mano de obra también sea relativamente baja acentúa la tendencia de estas disposiciones de protección a convertirse en permanentes.

3. Política de crédito industrial

Un estudio muy limitado de las necesidades de crédito industrial ha permitido establecer que se necesita una institución que facilite una corriente continua de financiamiento industrial para el establecimiento, la modernización, y la expansión de nuevas firmas. La necesidad es mayor en la pequeña industria nacional que no puede satisfacer los criterios fijados por los bancos comerciales y por lo tanto no reúne las condiciones necesarias para recibir los préstamos de sobregiro.

La necesidad de esta institución se hace sentir tanto más cuanto que un aspecto importante de la política del gobierno consiste en estimular a la empresa del país a participar en la mayor medida posible en la expansión industrial del país, y no existe en este momento ninguna institución que pueda permitir que se materialice esta posibilidad latente.

Además de los esfuerzos para establecer el Banco de Fomento Industrial, el gobierno está actualmente en vías de cambiar la Companies Act a fin de estimular la formación de compañías públicas. Esto indudablemente aumentará la participación de nacionales del país en la financiación industrial y en la propiedad de la industria, y ayudará a mejorar el surgimiento de un mercado de valores, que en la actualidad es muy rudimentario y no alcanza para satisfacer las necesidades del país.

La empresa nacional cuenta con tres principales fuentes de crédito: capital en acciones, préstamos industriales del Fondo de Préstamos Industriales que administra la Corporación de Fomento Industrial, y crédito de los bancos comerciales.

La mayor parte de las pequeñas empresas comerciales financian su activo fijo emitiendo acciones que pueden ser adquiridas por un número limitado de accionistas (menos de 52), o por un número ilimitado (más de 52), lo que convierte a la firma en compañía pública.

Muchas firmas locales comienzan como subsidiarias o sucursales de grandes empresas internacionales, y su fuente de financiación es la compañía matriz. En tales casos, es poca la participación de nacionales en el financiamiento.

/Otra fuente

Otra fuente de capital, aunque mucho menor, es el Fondo de Préstamos Industriales de la Corporación de Fomento Industrial. El objeto de este fondo es ayudar a establecer, modernizar y expandir empresas industriales. En la actualidad este fondo tiene un capital de \$2 000 000, y presta al pequeño manufacturero hasta \$250 000 para ayudarle en sus operaciones.

Los principios que rigen el otorgamiento de préstamos son los siguientes:

- a) Complementar más bien que remplazar el capital privado;
- b) Usar el efectivo y los recursos de que dispone en forma que se estimule la corriente de fondos adicionales hacia este sector, a fin de que el capital prestado se use con máximo efecto;
- c) Circunscribir la inversión directa en acciones a proyectos excepcionales que evidentemente sean de alta prioridad o arrojen gran beneficio al país;
- d) Prestar fondos para proyectos que técnica, económica y financieramente sean sensatos, teniendo especialmente en cuenta la capacidad existente de manufactura en el campo de que se trate;
- e) Dar préstamos a las industrias que representen un gran beneficio para la economía del país, teniendo en cuenta ciertos criterios aceptados; y
- f) Prestar únicamente para el establecimiento de instalaciones industriales nuevas en el país, o para la expansión de las existentes.

Las condiciones para los préstamos es que deben estar respaldados por hipotecas sobre terrenos, edificios y planta fija y maquinaria en las plantas; el interés será el mismo que paga el gobierno, que actualmente es de 6.5 por ciento por año, pagadero semestralmente sobre las sumas pendientes; el plazo de reintegro es por lo general de 5 a 10 años - debiéndose pagar principal e interés en cuotas semestrales; la primera cuota se paga un año después de ejecutarse el préstamo.

Por último, se otorgan préstamos hasta por un 50 por ciento del valor de mercado de la tierra, edificios y planta fija y maquinaria ofrecidos como garantía - aunque con sujeción a la reserva de que el préstamo se limita al 50 por ciento de la nueva inversión. Solamente se aceptan primeras hipotecas.

/Los bancos

Los bancos comerciales que funcionan en el país son instituciones extranjeras de lucro que, en consecuencia tratan de minimizar los riesgos en sus operaciones crediticias. Por lo tanto sus facilidades solo pueden ser utilizadas por las empresas de mayor tamaño o por empresarios en base a las seguridades otorgadas por sus operaciones personales.

Préstamos y avances conforman los ítemes mayores de operación de estos bancos y la mayoría de las operaciones son realizadas con las grandes firmas distribuidoras y a individuos. Las operaciones con el sector manufacturero son todavía pequeñas y ellas representan apenas el 2 por ciento del volumen total de créditos. Los préstamos son generalmente a corto plazo, menos de 5 años, y los intereses corresponden en general a las mismas tasas vigentes en el Reino Unido. Las garantías generalmente se piden en relación al activo fijo para préstamos a mediano y largo plazo.

Otras organizaciones financieras son: La Commonwealth Development Corporation, The Commonwealth Development Finance Company Limited, Barclays Overseas Development Corporation Limited, Chase International Investment Company y un Instituto de Inversiones establecido en conjunto por el Banco de Londres y Montreal y el Banco Barclays.

Mientras cada institución tiene sus características propias ellas ofrecen en general condiciones crediticias muy similares. Los créditos son usualmente de 5 a 10 años plazo, a pesar de que en ciertos casos se pueden alargar o acortar los períodos en circunstancias especiales. Las condiciones generales se establecen de acuerdo a los términos vigentes para este tipo de operaciones en los mercados financieros internacionales.

Datos respecto a los volúmenes de los créditos otorgados a los sectores económicos por la banca comercial se registran en el Apéndice IX.

Como consecuencia de dicha escasez de crédito industrial, el país está en las primeras fases de preparación para crear un Banco de Fomento Industrial. Este banco no ha de entrar en competencia con los bancos comerciales, que seguirán suministrando capital de operaciones usando el sistema limitado de sobregiros, sino que facilitará préstamos a plazos más largos.

La creación de dicho banco introducirá mayor flexibilidad en los planes de financiación de muchos fabricantes y facilitará más capital de riesgo a empresas nuevas o de poca experiencia. Será de especial valor para empresas pequeñas que las actuales instituciones no pueden ayudar actualmente.

/El Banco

El Banco de Fomento Industrial se capitalizará con aportaciones del gobierno y la empresa privada y con préstamos de organismos internacionales. De esta manera, se espera alcanzar uno de los principales objetivos de la política gubernamental, que es una mayor participación nacional en la industria.

En años anteriores, el bajo nivel del ahorro, la costumbre de financiar la expansión de las empresas a través de préstamos emitidos por cuenta de la oficina matriz y el alto nivel de la inversión en el sector petrolero tuvieron como resultado un bajo nivel de participación nacional en la inversión. El gobierno se ha venido mostrando cada vez más preocupado por el desequilibrio entre la participación extranjera y la nacional y, a través del suministro de financiación industrial, está tratando de alentar a los empresarios del país a aceptar más riesgo. Es en este campo que se espera que el Banco de Fomento Industrial ha de aportar su mayor contribución al crecimiento industrial, pues concentrará sus operaciones en la expansión y modernización de la empresa nacional y alentará la participación de los empresarios del país en nuevas actividades.

Debido a limitaciones del mercado local y a los consiguientes problemas de escala, y en vista del papel que el sector de exportación debe desempeñar en la transformación estructural de nuestra economía, es absolutamente necesario aceptar capital y conocimientos vengan de donde vengan. El Banco de Fomento Industrial, por lo tanto, no se circunscribirá a facilitar préstamos a empresas del país, no obstante que su principal interés sea aumentar la participación nacional en el sector manufacturero.

En todos los casos en que sea posible, la política del gobierno es estimular empresas conjuntas, o sea empresas cuya propiedad y dirección esté en manos de nacionales y extranjeros.

4. Política tributaria industrial

En reconocimiento de la importancia que debe tener el sector manufacturero en el futuro desarrollo económico del país, se otorgan generosas concesiones impositivas y otros incentivos fiscales en aras de la aceleración del desarrollo industrial. Las concesiones tendientes al desarrollo industrial se bosquejan en la Aid to Pioneer Industry Ordinance, y son:

/1) Un

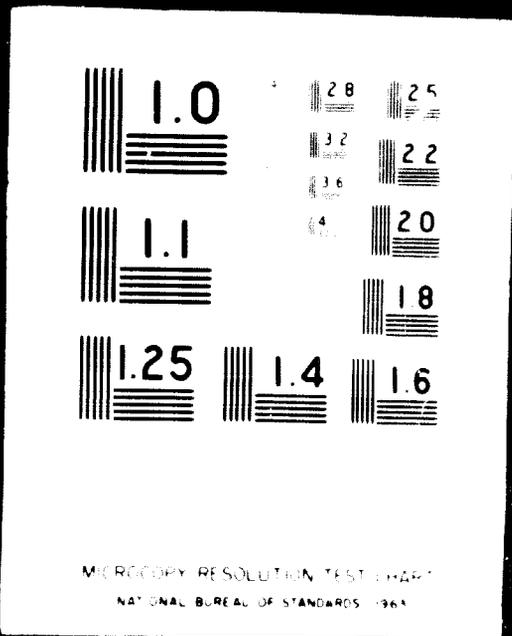


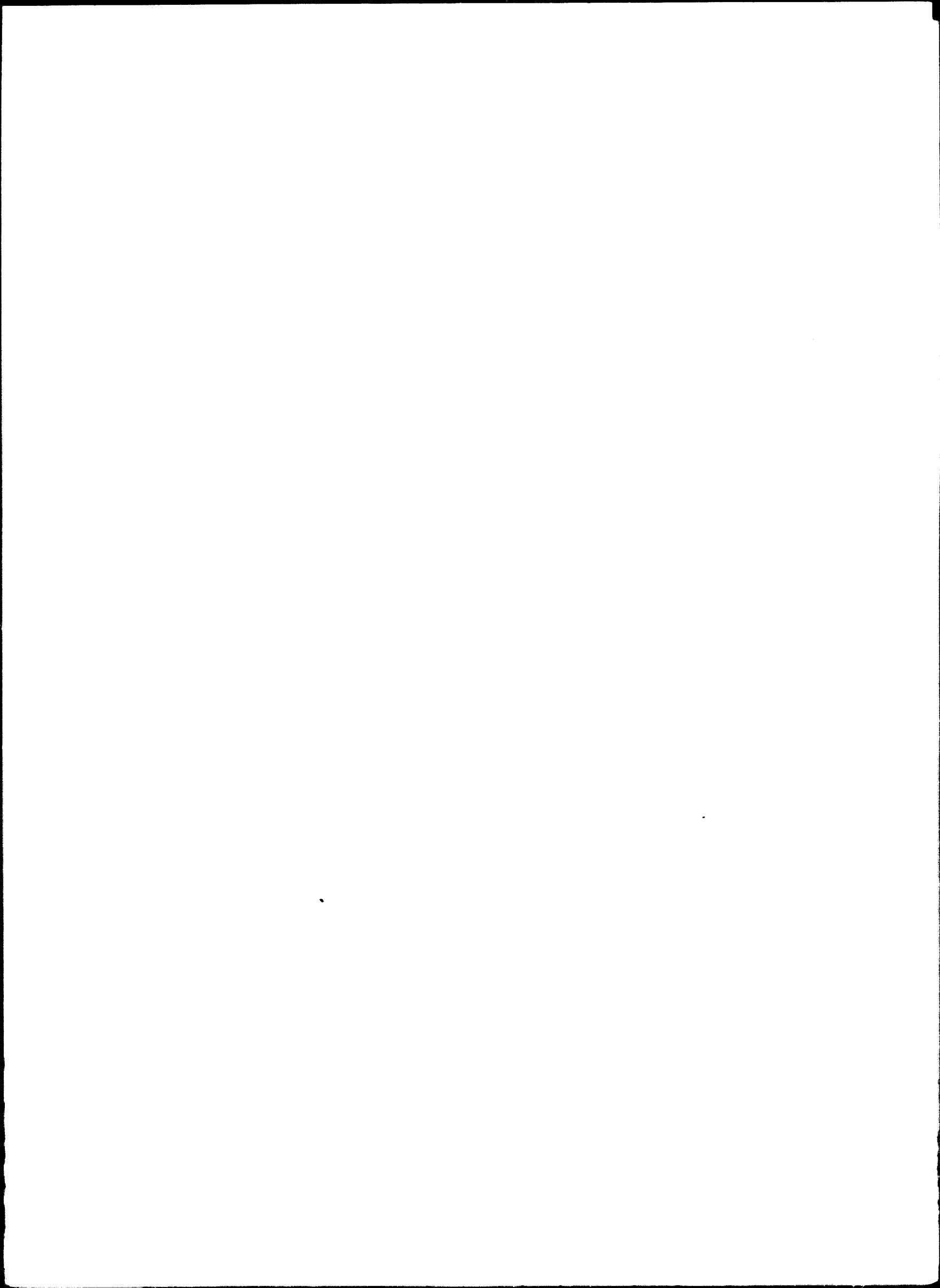
28 . 6 . 71

2 OF 2

D O

1968





- i) Un período de exención del impuesto sobre los ingresos a partir de la iniciación de la manufactura pionera;
- ii) Concesiones de depreciación acelerada;
- iii) Permiso para arrastrar sin ninguna limitación las pérdidas que se hayan sufrido durante el período de exención de impuestos sobre los ingresos al siguiente período imponible;
- iv) Repatriación de capital y ganancias para los inversionistas extranjeros;
- v) Permiso de importación exenta de pago de derechos para plantas, equipo, materias primas y suministros; y
- vi) Sitios industriales desarrollados, arrendables en condiciones liberales.

Sin embargo, algunas industrias se establecen sin ser reconocidas como industrias pioneras, y lo único que se les concede es el permiso de importar libre de derechos la maquinaria y las materias primas.

El principal instrumento utilizado para promover el desarrollo industrial de Trinidad y Tabago es la Aid to Pioneer Industries Ordinance. Con arreglo a ésta, la industria reconocida como pionera tiene derecho a varias concesiones y a protección por un plazo fijo, lo que le permite superar las principales dificultades que la limitación económica del país impone.

Con arreglo a esta ordenanza, la industria pionera, que debe ser declarada tal por el gabinete, es aquella que hasta entonces no había existido en escala comercial en el país, o que era desconocida, así como cualquiera que encierre la promesa de mayor progreso.

Se declara pionera a una industria cuando el gabinete se siente persuadido de que el hacerlo concuerda con el interés público. En una industria determinada se puede declarar pionero a más de un Fabricante. El hacerlo depende del número de industrias pioneras existentes o por establecerse, y de la producción actual o prevista de las mismas. La ley mencionada prevé los siguientes incentivos fiscales:

- i) Exención de impuesto sobre los ingresos: Exención de impuestos sobre los ingresos durante cinco años a partir del día de primera producción u otra fecha especificada por el gabinete. La exención de cinco años no comienza a partir de la fecha en que se establece

/la firma

la firma sino a partir de la fecha en que comienza la producción. Esta ley significa que durante cinco años los ingresos no son imponibles. (La tasa actual de impuestos sobre los ingresos de una compañía es de 42.5 por ciento.) El fabricante pionero, tratándose de una compañía limitada por acciones dentro del sentido de la Companies Ordinance tiene derecho a distribuir entre los accionistas durante el período de exención, y durante dos años posteriormente, una suma igual al ingreso obtenido durante el período de exención por la empresa pionera respecto de la cual la compañía es una fabricante pionera y los accionistas tienen derecho a eximirse del pago del impuesto sobre los ingresos correspondientes a tales sumas. Es decir, no se gravan los dividendos declarados con cargo a las utilidades dentro de los dos años del período de exención.

- ii) Derecho de descontar las pérdidas al obtener posteriormente ganancias: Las pérdidas que sufra una empresa pionera durante el período de exención se podrán descontar de los ingresos que se obtengan en el período o períodos inmediatamente siguientes al período de exención. Si un fabricante que dirige dos o más empresas pioneras sufre pérdidas en una de ellas durante el período de exención, o durante una parte del mismo que termine al mismo tiempo que una parte del período de exención de alguna de las otras, el gabinete, puede autorizar a que tal pérdida se descuente, sin limitación, del ingreso producido por cualquiera de las otras empresas durante el período o períodos que sigan inmediatamente al período de exención de las últimas, o del ingreso de la empresa que dió pérdida, debiéndose preferir de las dos la que ocurre más tarde, independientemente de que la empresa que arrojó pérdida siga perteneciendo al mismo fabricante.
- iii) Importaciones libres de derechos: Cinco años de exención de derechos aduaneros con respecto a materiales de construcción, herramientas, planta, maquinaria y otros artefactos y materiales necesarios para construir, alterar y ampliar una fábrica pionera, o para equipar la fábrica para la manufactura y preparación de los productos pioneros de que se trate; quedan excluidos sin embargo los artículos que tienen por objeto efectuar reparaciones.

/iv) Extensión

- iv) **Extensión de beneficios:** En ciertos casos, el gabinete puede prorrogar entre cinco y diez años el período durante el cual una empresa pionera pueda gozar de exención de derechos aduaneros y exención de impuestos sobre los ingresos.
- v) **Autorización de depreciación acelerada:** Las disposiciones de la Income Tax (In Aid of Industry) Ordinance se aplican a todas las industrias pioneras a partir del final del período de exención de impuestos, y la depreciación acelerada se calcula con referencia a los costos originales.

La ordenanza establece también gran número de procedimientos que el fabricante pionero debe respetar. Por ejemplo, al pedir reconocimiento como tal, el fabricante pionero debe declarar la ubicación de la fábrica y la fecha de construcción, debe comprometerse a comenzar la producción a más tardar dieciocho meses después de la fecha de construcción, etc.

- vi) Con arreglo a la Custom Ordinance, los fabricantes pioneros pueden importar libre del pago de derechos ciertos tipos de mercaderías. El objeto de esta disposición es ayudar a los fabricantes pioneros a adquirir su planta, maquinaria y materias primas o intermedias a los costos más bajos posibles. En el siguiente cuadro figuran las clases de mercaderías, los fines para las cuales deberán usarse, y el plazo de la exención.

Además de estas medidas, el gobierno del país, a través de la Corporación de Fomento Industrial, mantiene en observación a todas las industrias pioneras y, cuando corresponde, les da mayores concesiones a fin de ayudarles a convertirse en empresas viables. Como el mercado local es demasiado pequeño para muchas operaciones, con frecuencia resulta necesario reservar la totalidad del mercado interno a un fabricante pionero. Esto se consigue colocando en la Lista Negativa todas las importaciones idénticas o análogas. Esta restricción cuantitativa de las importaciones, así como las concesiones e incentivos, muchas veces es indispensable para que sobrevivan muchas industrias pioneras.

Cuadro 9

TRINIDAD Y TABAGO: CLASIFICACION DE MERCADERIAS, USOS Y PLAZOS DE EXENCION TRIBUTARIA

Articulo	Clases de mercaderias	Uso que se le dar�	Plazo de exenci�n
1.	Materias primas, productos qu�micos, otros ingredientes y suministros y productos semiterminados	Etapas de elaboraci�n, inclusive la manufactura de esencias y concentrados aromatizantes para la venta como tales	31 diciembre 1965
2.	Materias, herramientas, maquinaria, tuber�a, bombas, correas transportadoras, bardas y otros productos (que no sean productos de repuesto ni productos que tengan por finalidad efectuar reparaciones, salvo en las circunstancias especiales que el Ministro determine)	Construcci�n, eracci�n, alteraci�n, reconstrucci�n, extensi�n o equipamiento de las f�bricas para la manufactura y preparaci�n de productos para la venta	31 diciembre 1969
3.	a) Materiales de construcci�n	Construcci�n, eracci�n, alteraci�n, reconstrucci�n o extensi�n de hoteles	31 diciembre 1969
	b) Art�culos y equipo (salvo los art�culos y equipo destinados a remplazar otros importados previamente libres de derecho, con excepci�n de casos especiales que el Ministro determine)	Para equipo de hoteles	31 diciembre 1969
4.	Materias primas, productos qu�micos, otros ingredientes y suministros, y productos semimanufacturados y manufacturados	Para envoltura, empaquetamiento, envase o rotulamiento de art�culos producidos o manufacturados en el pa�s	31 diciembre 1969

/Cuadro 9 (conclusi n)

Cuadro 9 (conclusión)

Artículo	Clases de mercaderías	Uso que se le dará	Plazo de exención
5.	Maquinaria y artefactos	Para uso en las industrias de cría de aves y ganado	31 diciembre 1969
6.	Productos químicos y otras sustancias certificadas por el Tecnólogo de Petróleo	Para tratar el barro en las operaciones de perforación petrolera o como reagentes en el tratamiento de petróleo crudo en emulsión húmedo	31 diciembre 1969
7.	Petróleo crudo, petróleo en parte refinado, derivados del petróleo y catalizadores	Refinación, mezcla, almacenamiento y re-exportación	31 diciembre 1969
8.	Catalizadores	Para uso en la manufactura de productos químicos industriales	31 diciembre 1969
9.	Vehículos especialmente adaptados	Distribución de productos lácteos	31 diciembre 1969
10.	Materias primas; productos químicos, otros ingredientes y suministros, y productos manufacturados y semi-manufacturados	a) Curtido y teñido de cueros; b) Colocación de asfalto mezclado con mastique c) Manufactura o impresión de calendarios de propaganda; d) Sustancias para preparar o impregnar madera a presión; e) Para uso en la industria de la imprenta	31 diciembre 1969

5. Promoción de exportaciones

El Segundo Plan Quinquenal de Desarrollo, que se está ejecutando actualmente, reconoce el importante papel que debe desempeñar la promoción de exportaciones en el desarrollo del sector industrial. El plan contempla la creación de un organismo bajo la fiscalización del Ministerio de Industria y Comercio para asesorar a los fabricantes del país con respecto a las perspectivas de exportación de artículos individuales, y las necesidades de los mercados externos; a ubicar agentes potenciales de importación en el exterior; a tratar de hallar nuevas posibilidades de exportación; a organizar misiones y exposiciones comerciales, o a participar en ellas.

El Plan prevé también la creación de un Consejo Consultivo de Exportación integrado en su mayoría por representantes del sector privado. Este órgano se encargará de estudiar políticas y medidas en materia de exportación y asesorará al gobierno. El Consejo enviará misiones comerciales al exterior y organizará exposiciones.

Las misiones diplomáticas del país en el exterior hacen mucha promoción. Además, la Corporación de Fomento Industrial ha abierto una oficina en Nueva York para hacer propaganda y tratar de atraer nuevas inversiones al país. Próximamente se abrirá una oficina análoga en Londres.

Ya están casi terminados los planes para la creación de nuevas instituciones cuyo objeto será acelerar la promoción de las exportaciones. Próximamente se formará una Compañía de Promoción de Exportaciones que tratará de hallar nuevas salidas en el exterior a diversos productos industriales producidos en el país.

Recientemente el país participó en distintas exposiciones comerciales en varias regiones, entre ellas América del Sur, con el objeto exclusivo de familiarizar a los mercados externos con los productos de Trinidad y Tabago.

6. Ayuda a la pequeña industria

El único criterio para clasificar a la pequeña industria en los programas de desarrollo es el número total de personas empleadas. Las industrias que ocupan más de 25 personas son consideradas como grandes.

/La pequeña

La pequeña industria tropieza comúnmente con problemas de financiamiento al tratar de ampliar y modernizarse, y aún más con el bajo índice de productividad, consecuencia de una administración incompetente y de relaciones industriales insatisfactorias.

Ya hemos bosquejado los servicios de los Fondos de Préstamos Industriales y del proyectado Banco de Fomento Industrial, que tienen por objeto aliviar los problemas causados por la escasez de financiamiento industrial. Además, el gobierno ha establecido recientemente un Centro de Productividad para tratar de subsanar las deficiencias en materia de administración de las empresas.

El Centro de Productividad es una empresa mixta de la Organización Internacional del Trabajo y del gobierno de Trinidad y Tabago. Sus objetivos concretos son:

- a) Promover la productividad en todas sus formas;
- b) Dar capacitación en todos los aspectos de la administración de empresas industriales, así como de servicios públicos, servicios de transporte, etc.
- c) Crear servicios de asesoramiento y consulta para las empresas industriales y de otro tipo;
- d) Hacer investigaciones sobre la aplicación práctica en el país de técnicas modernas de administración y suministrar documentación actualizada sobre la práctica moderna de la administración de empresas.

Para alcanzar estos objetivos, el Centro contará con un personal de especialistas en ingeniería industrial, administración de empresas, contabilidad, comercialización y ventas y capacitación de personal de supervisión.

El Centro de Productividad incorporará eventualmente a la Dependencia de Asistencia Técnica de la Corporación de Fomento Industrial, cuya función en la actualidad es dar asistencia técnica al pequeño industrial y a los particulares que a título individual desean establecer o modernizar una firma pequeña. La Dependencia de Asistencia Técnica cuenta con la ayuda de un Comité Técnico Consultivo integrado por especialistas y contadores, químicos industriales e ingenieros industriales.

Actualmente se utilizan los servicios de un experto en pequeña industria de las Naciones Unidas, para asesorar el establecimiento de esta Unidad. El Gobierno, en su Plan Quinquenal (1964-1968) ha reservado fondos para proveer de un servicio de asesoría a los pequeños industriales, con el objeto de hacerlos más eficientes y permitir la expansión de sus actividades a un nivel económico de fabricación. Se ha propuesto dar asesoría técnica en los campos de ingeniería industrial y el diseño de plantas, comercialización, costos y finanzas y contaduría. Este servicio será de responsabilidad de la Corporación de Desarrollo Industrial y profesionales particulares.

Estas pequeñas industrias también pueden aprovechar los industriales baratos que se ofrecen a un alquiler nominal. La Corporación de Fomento Industrial establece zonas industriales e incluso tiene autoridad para construir fábricas que alquila a bajo precio, a fin de reducir lo más posible los gastos generales iniciales y los posteriores gastos de operación de las pequeñas empresas.

En el Plan Quinquenal 1964-1968 el Gobierno designó la cantidad de un millón de dólares, provisoriamente, para la continuación del programa de desarrollo de la industria existente en Puerto España y en otros sectores poblados de la parte central del país. También se ha tomado en cuenta el desarrollo adicional de algunas áreas determinadas, donde se necesita más actividad industrial, o donde esta actividad se ve garantizada por la existencia de materia prima.

Actualmente se han establecido 130 zonas industriales, que varían en tamaño de medio a cinco acres, proporcionando a ellos la infraestructura básica, incluyendo caminos, agua y electricidad. Ya se han establecido algunas industrias en los estados principales y se espera que al contar con el Centro de Investigación Industrial, perteneciente a la Universidad, la Unidad de Asistencia Técnica perteneciente a la Corporación de Desarrollo Industrial y el Banco de Desarrollo Industrial se tendrán los elementos necesarios para acelerar el establecimiento de otras industrias pequeñas

/Estos sectores

Estos sectores industriales están sujetos a un contrato a 30 años plazos con la Corporación de Desarrollo Industrial en primera instancia. El concesionario tiene la opción de renovar este contrato por otros 30 años, al expirar éste, decidiendo la Corporación sobre el monto de la renta.

Otras medidas de promoción y desarrollo aplicadas a la pequeña industria incluyen:

- i) Operación de un Fondo de Crédito Industrial, dependiente de la Corporación de Desarrollo Industrial, a través del cual se otorgan créditos a la industria privada;
- ii) Entrega de datos sobre comercialización y otros sobre industrias que es posible establecer en el país;
- iii) Preparación de listas de las industrias factibles de establecerse en el país en las cuales tengan interés en participar ya sea industrias privadas o el gobierno, proporcionando capital extranjero y asistencia técnica.
- iv) Preparación de reglamentos que protejan a la industria local de la competencia extranjera.

7. Programas de capacitación de mano de obra

Trinidad y Tabago nunca ha realizado un estudio de mano de obra para establecer cuáles son las necesidades del país en esta materia. En el plan se reconoce la necesidad de esta información como condición previa para la planificación en el sector de la capacitación técnica y de la educación vocacional. Sin embargo, se están iniciando trabajos para proyectar la oferta y la demanda de diversas categorías de personal profesional, técnico y capacitado para toda la economía.

A pesar de esta deficiencia de conocimiento, hay una clara evidencia de escasez en casi todos los terrenos - profesional, técnico y administrativo, tanto en el sector público como en el privado.

El programa de capacitación técnica administrado dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo (1964-1968) establece un distinguo entre tres clases de obreros especializados; el profesional, el técnico y el artesano. En el Plan se reconoce que el artesano es el que más se necesita en el país desde el punto de vista numérico, pero se considera que la escasez de técnicos tiene un carácter más estratégico.

En lo que respecta a especialidades o artesanías, se reconoce en general que existe y ha venido existiendo una insuficiencia patente que urge corregir en los niveles de preparación. Esto se manifiesta en la alta proporción de personas semi-capacitadas y sin capacitación con respecto a las capacitadas, que se puede observar en la mayor parte de las industrias que requieren obreros especializados, y en la abrumadora necesidad de supervisión técnica que resulta inevitable en todos los niveles de trabajo, inclusive en los más bajos.

Esta impresión quedó confirmada en encuestas realizadas por la División de Mano de Obra del Ministerio de Trabajo. En la encuesta de 1960 se comprobó que establecimientos de todas las ramas de la vida económica empleaban grandes proporciones de obreros mal preparados en ocupaciones que se clasificaban como especializadas. En manufacturas, la proporción era de 22 por ciento.

Un subsiguiente y más detenido análisis de la encuesta en un informe presentado al Primer Ministro por el Comité de Formación Profesional en enero de 1961 demostró que de las escasas proporciones de obreros con mala preparación que estaban recibiendo algún tipo de capacitación, la proporción que estaba cursando algún tipo regular de aprendizaje era muy baja en todos los campos, salvo en la minería, la industria láctea y el comercio. El Comité destacaba en su informe que, en su gran mayoría, los cursos que siguen los obreros que necesitan mejorar sus conocimientos no se ajustan a ninguna norma establecida.

En su informe el Comité señalaba también que las conclusiones con respecto a la capacitación profesional se refieren a establecimientos relativamente grandes. Se derivaron de una encuesta de 378 establecimientos, cada uno de los cuales empleaba a más de 30 personas. La situación con respecto a establecimiento más chicos era seguramente menos satisfactoria.

La anterior evaluación no ha perdido aún su validez, no obstante que se han programado medidas para poner remedio a la situación en el Plan Quinquenal de Desarrollo. Las principales instituciones a través de las cuales se proyecta transformar la situación son los institutos técnicos John S. Donaldson y San Fernando, situados al norte y al sur de Trinidad respectivamente cuyos propósitos son dar entrenamiento en especialidades

/tales como

tales como trabajos mecánicos, madera, metalúrgica, vestuario y comercio. También habrá escuelas complementarias de formación profesional para capacitar en especialidades industriales y agrícolas a jóvenes de 15 a 18 años. Se mantendrá las escuelas existentes de Artes y Oficios en la Base norteamericana de Chaguaramas, y se ampliará otra en Point Fortín.

El Plan prevé el uso de estas escuelas principales para dictar cursos completos de preaprendizaje para adolescentes que abandonan sus estudios para trabajar (la asistencia a las escuelas se contaría como parte del aprendizaje total).

Además de los servicios bosquejados, se proyecta reorganizar el sistema de aprendizaje, que se basaba en prácticas británicas anticuadas. Uno de los objetivos de la reforma del sistema de aprendizaje es acortarlo, pues su larga duración muchas veces desalienta a los interesados. Se espera que los empleadores y sindicatos prestarán su vital cooperación participando en la formulación y planificación de los programas de capacitación vocacional y comercial. Esto es absolutamente necesario si se quiere lograr una fácil absorción de gente capacitada en la industria, el comercio y la banca.

Empresas privadas, especialmente en el sector petrolero y en las industrias mecánicas otorgan facilidades de entrenamiento para los aprendices, muchos de los cuales son absorbidos posteriormente por estas empresas.

8. Investigación tecnológica

En lo que respecta a la investigación tecnológica, el país siempre ha estado muy supeditado a la investigación realizada por organizaciones del exterior, por compañías extranjeras en relación con la solución de sus propios problemas, o por expertos extranjeros que recibían el encargo de ocuparse de un estudio concreto.

En el sector del desarrollo industrial, las dos necesidades básicas son la investigación de la aplicación del conocimiento científico para establecer tecnologías aptas para establecimientos industriales relativamente pequeños y la búsqueda de nuevos usos para materias primas que se producen o pueden producir en el país.

/El primer

El primer requisito proviene de la necesidad de adaptar tecnologías creadas por países industriales grandes con mano de obra escasa en relación con el capital, a fin de que sirvan económicamente las necesidades de mercados en aquellos países en que es el capital, y no la mano de obra, el que escasea. A esto respecto, los sectores en que más fructífera podría ser la investigación serían las técnicas de elaboración de alimentos colocables en mercados relativamente pequeños; conservación de alimentos y técnicas de envase para productos tropicales y para climas tropicales; técnicas de almacenamiento para productos de cultivos y productos alimenticios elaborados en climas tropicales; y el rediseño de equipo manufacturero o la adaptación de procesos manufactureros para que se tenga en cuenta las necesidades especiales de mercados pequeños y de las proporciones que hay en el país entre la mano de obra y el capital.

El segundo requisito tiene que ver con la elaboración de nuestros productos agrícolas brutos. En este caso, el orden de prioridades comprendería el estudio de los usos comerciales de plantas locales y hierbas para fines alimenticios, farmacéuticos e industriales; el estudio de los usos industriales de materiales de desperdicio de las industrias existentes, por ejemplo, ingenios azucareros, destilerías, plantas de elaboración de alimentos y refinerías de petróleo; el estudio de la elaboración de asfalto lacustre para fines industriales; el estudio de la posibilidad de preparar materiales de construcción usando materias primas locales; el estudio de la posibilidad de mejorar las técnicas de construcción de edificios y de caminos, con especial referencia a la reducción de los costos de construcción.

Algunos de estos proyectos son de largo plazo, pero en otros se podrían conseguir resultados aplicables a corto plazo. Claramente se necesita una institución gubernamental que investigue en forma permanente algunos de los problemas antes indicados, o todos ellos. En el programa no se prevén fondos para tal institución, pero, teniendo en cuenta las posibilidades de obtener ayuda del exterior para fundarla y dotarla de personal, el gobierno seguirá estudiando la cuestión.

Con el objeto de llenar este importante vacío en la investigación industrial, el Plan Quinquenal de Desarrollo prevé la ampliación de los servicios de investigación de problemas industriales en la Universidad Nacional. Se espera que pronto se habrá establecido en la Universidad de Trinidad un Centro de Investigación Industrial como parte del Colegio de Artes y Ciencias.

/En todo

En todo caso, el país tendrá que seguir dependiendo en gran parte de las investigaciones que realizan grandes compañías y expertos extranjeros. La industria del petróleo, por ejemplo, realiza mucha investigación en la tecnología del petróleo. Sin embargo, por otro lado hay una deficiencia de conocimiento en los ministerios del gobierno, por la gran escasez de personal capaz de iniciar o evaluar los progresos de la tecnología del petróleo.

El gobierno por lo tanto tiene que remitirse a los expertos extranjeros, sobre todo expertos no gubernamentales, como los del Fondo Especial de las Naciones Unidas, para satisfacer esta aguda necesidad.

Fuera de estos problemas tecnológicos, un país como el nuestro, con un mercado interno tan pequeño, necesita urgentemente que se investigue la posibilidad de exportar productos existentes y potenciales y las modalidades de la demanda de bienes industriales en los países vecinos desarrollados y en desarrollo.

Así como se necesita aumentar la investigación, también se requiere coordinar y dar publicidad a los estudios que se están realizando en el país y a los adelantos que están ocurriendo en el exterior. Con ese motivo se proyecta establecer un sistema de coordinación para aprovechar más sistemáticamente los resultados de la investigación científica y tecnológica.

En la actualidad se está trabajando bastante en el país en labores científicas y tecnológicas aplicadas, pero estos esfuerzos están en su mayoría algo desperdigados. Lo que se necesita es establecer un órgano central que permita al gobierno mantenerse en contacto con los esfuerzos científicos y tecnológicos nacionales y del exterior, en la medida en que éstos sean de importancia para el desarrollo de nuestra economía. Con este fin, se propone establecer un Consejo Nacional Científico Consultivo que asesorará al Primer Ministro y a la Comisión Nacional de Planificación respecto de todos los progresos científicos y tecnológicos de interés para el país; recomendará órdenes de prioridad y coordinará la investigación científica y técnica; recomendará órdenes de prioridad para la capacitación de diversas categorías de científicos y técnicos; y señalará los progresos científicos y técnicos de interés para el país.

Se espera que estas medidas, modestas en comparación con las tomadas por otros países, ayudarán a aliviar algunos de los nuestros más apremiantes problemas de desarrollo.

VI. ASISTENCIA EXTERNA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

1. Asistencia Técnica

La asistencia técnica recibida del exterior para el desarrollo industrial ha sido principalmente en la forma de expertos en determinados campos. En el período 1964-1966 el país recibió asistencia de las Naciones Unidas en la forma de expertos en mercado para productos de artesanía, extensión agrícola, elaboración de datos desarrollo de los recursos nacionales y pequeña industria. El Fondo Especial de las Naciones Unidas ha venido ayudando, desde 1965, con un Centro de Administración de Desarrollo y Productividad, para lo cual provee los servicios de expertos y equipo para la capacitación del personal local. Un Proyecto de Desarrollo Pesquero Regional fue iniciado también por el Fondo Especial en 1965 con el propósito de asesorar y dar asistencia técnica sobre desarrollo pesquero en el Caribe.

Israel también ha proporcionado al país un experto en Promoción de Exportaciones para el período 1966-1967.

Las necesidades futuras en el campo del desarrollo industrial incluyen estudios de factibilidad de producción de determinados productos en el país; financiamiento para el otorgamiento de créditos a corto y largo plazo a la industria, especialmente la pequeña industria; expertos en ingeniería mecánica y química, etc. para asesorar a la pequeña y mediana industria, financiar y dar otros tipos de asistencia para arreglar operaciones comerciales en aquellos países donde exista potencial para la iniciación o expansión de las exportaciones, a aquellos países.

En Trinidad y Tabago la estimación de las necesidades de asistencia técnica se hace utilizando la lista de necesidades que entrega cada Ministro para el presupuesto anual, las solicitudes por parte de los Ministros a las Naciones Unidas y la evaluación periódica del progreso de los planes en el sector público.

2. Asistencia Financiera

No se ha otorgado créditos directos para el desarrollo industrial, aunque los préstamos obtenidos se han utilizado en campos que indirectamente afectan el sector industrial, como por ejemplo, electricidad.

3. Normalización

3. Normalización

Trinidad y Tabago aún utiliza los estándares británicos en todas las esferas de la actividad industrial. Recientemente se han iniciado planes para establecer una oficina de uniformación y laboratorio en la Universidad de West Indies en el país y se anticipa que la Corporación de Desarrollo Industrial y el Ministerio de Industria y Comercio colaborarán estrechamente con la Universidad en este campo.

VII. RESUMEN DE LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA EN TRINIDAD Y TABAGO

En este capítulo se resumen los problemas a que tiene que hacer frente la industria en Trinidad y Tabago y se trata de destacar el papel que una pequeña economía abierta debe desempeñar en un gran agrupamiento regional.

1. Tamaño del mercado

Trinidad y Tabago, con una población de poco menos de 1 000 000 de habitantes, contiene un mercado demasiado pequeño para sostener la escala mínima de muchas industrias. Las políticas comerciales siempre favorecieron la importación sin restricciones de productos de todo origen. Aún en la actualidad, el nivel de los aranceles es extremadamente bajo en comparación con muchos de nuestros vecinos de América Latina. El nivel de aranceles más alto es de 35 por ciento.

Esta falta de fuertes restricciones a la importación ha estimulado la diferenciación de la producción, al punto que cualquier producto que no reúna las condiciones de calidad necesarias choca con severas dificultades en el mercado. El mercado del país, por lo tanto, se reduce aún más en su tamaño por la competencia de abastecedores del exterior. Solamente en los últimos tiempos se han hecho esfuerzos para imponer restricciones cuantitativas enderezadas a robustecer las industrias incipientes.

No se puede destacar con suficiente insistencia que la única manera de cultivar un vigoroso sector manufacturero - única esperanza de salvación de una pequeña economía como la nuestra - estriba en tener acceso a grandes mercados externos en condiciones de competencia razonable.

2. Sistema

2. Sistema preferencial desintegrador

Trinidad y Tabago, como parte de la Commonwealth británica, goza de preferencias para sus productos manufacturados. La industria que más se favorece con esta ventaja es la azucarera. El grueso de nuestras exportaciones de productos derivados del petróleo no obtienen beneficio bajo el sistema preferencial. Las exportaciones de otros productos manufacturados son marginales, y el hecho de que exista la ventaja preferencial sólo tiene interés teórico.

El sistema de preferencias discriminatorias es fuertemente atacado por los Estados Unidos de América y por los países en desarrollo que no gozan de él. El Reino Unido ya ha indicado que está dispuesto a extender todas las preferencias a todos los países en desarrollo, siempre que los demás países desarrollados hagan lo mismo. Esto desde luego no sería malo, pero restringirá el mercado potencial de las manufacturas livianas que Trinidad y Tabago, dada su pobreza de materias primas, debe cultivar.

El peor resultado de la desintegración súbita del sistema preferencial será el desplazamiento de una gran parte de la fuerza de trabajo, especialmente en la industria del azúcar. Esto conducirá a un severo desempleo estructural que la economía no podrá resolver durante mucho tiempo.

3. Prácticas restrictivas de los países industrializados

El desarrollo industrial de pequeños países como Trinidad y Tabago se retarda por las prácticas restrictivas de que son objeto sus exportaciones.

En los últimos tiempos, los países del Caribe han venido sufriendo la presión que ejercen los países desarrollados para reducir la exportación de productos de la zona que son ideales por la combinación de factores de que estamos dotados. Se excusa de distribución de mercados, prácticamente se obliga a nuestros países a prestar nuestro acuerdo a la "restricción voluntaria" de las exportaciones de tales productos. El daño que este tipo de presiones representa para nuestra industrialización es incalculable.

4. Escasez de expertos y finanzas

Intimamente vinculada a la falta de salidas está la escasez de expertos y de financiamiento para la expansión industrial. Si hubiera confianza en la existencia e inalterabilidad de un gran mercado, el talento latente en los sectores administrativos y técnicos afloraría. Pero la pequeña industria tiene un temor básico a modernizar y expandir el capital industrial debido a la incertidumbre y dificultad de las condiciones del mercado. La financiación industrial es también muy escasa debido principalmente al legado del sistema bancario británico, que no se orienta hacia la financiación a plazo de la industria salvo en escala muy selectiva y limitada. El sistema de sobregiro que generalmente se usa facilita crédito más para capital de operaciones que para invertir en formación de capital fijo. La falta de un vigoroso mercado de capital significa que falta una institución común para movilizar el ahorro interno hacia el financiamiento de la expansión industrial.

5. Disposiciones que estimulan la competencia

La Aid to Pioneer Industry Ordinance estimula algunas de las industrias más dinámicas de nuestro país. Esta ordenanza, reconociendo la competencia que hay entre los países en desarrollo, otorga sustanciales concesiones a las nuevas industrias. Estas concesiones representan una pesada carga para el fisco. Los países en desarrollo, en efecto, se ven obligados por la competencia a renunciar a sus recursos, con lo que se privan de valiosas fuentes de financiamiento que podrían ser usados para una expansión industrial más rápida.

Es muy difícil estimar el peso que tienen estas concesiones para atraer una industria determinada. Muchas veces los planificadores industriales se ven ante probables inversionistas que indican que antes de decidir en favor de fundar una industria determinada en nuestro país tendrán que tener en cuenta los incentivos más atrayentes que ofrecen otros países. Por lo tanto, convendría examinar detenidamente la posibilidad de encarar con criterio regional la legislación sobre incentivos.

6. Investigación

6. Investigación y tecnología ajenas a la combinación de factores del país

Trinidad y Tabago es una economía con exceso de mano de obra. Uno de los principales objetivos del crecimiento industrial, por lo tanto, tendría que ser absorber el excedente de mano de obra a fin de ocuparlo en forma permanente y productiva. Sin embargo, hay una gran falta de conocimientos sobre adaptabilidad de la tecnología para resolver el problema de la combinación de factores de que está dotado el país. La tecnología moderna tiene un sesgo de parcialidad en favor de las sociedades de mano de obra escasa y capital abundante, y ésta es la tecnología que importan los países en desarrollo. Como se ve en nuestras industrias más dinámicas, la proporción entre el capital y la mano de obra es muy alta, lo que tiene como consecuencia una situación en que grandes inversiones de capital absorben poca mano de obra. Por lo tanto, hay una apremiante necesidad de atraer industrias que tengan densidad de mano de obra y al mismo tiempo investigar las posibilidades de adaptar las tecnologías conocidas que tienen un sesgo de parcialidad en favor de la densidad de capital, a fin de que se tenga en cuenta la combinación de factores que existe en el país.

Obras de referencia

1. Five Year Development Plan 1964-1968
Government of Trinidad and Tobago
2. The National Income of Trinidad and Tobago, varios números
3. Research Papers
Growth and Structural Changes in the Economy of Trinidad and Tobago 1951-1961 - Frank Rampersad - Printed by the Central Statistical Office, 2 Edward Street, Port-of-Spain, Trinidad and Tobago.
4. Industry 1957 - Central Statistical Office
5. Pioneer Manufacturers
A survey of the Finance of 52 Pioneer Manufacturers
1958-1959 - Central Statistical Office 1960

Apéndice I

TRINIDAD Y TABAGO: POBLACION

(Miles de personas)

Mediados de año	Estimación de la población
1951	648.7
1952	669.8
1953	678.3
1954	697.5
1955	720.8
1956	742.5
1957	764.9
1958	788.6
1959	817.0
1960	841.2
1961	866.7
1962	893.2
1963	922.0
1964	950.0

Fuente: Central Statistical Office, Annual Statistical Digest,
varios números; y datos inéditos.

/Apéndice II

Apéndice II

TRIBUTOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES

(Millones de dólares de Trinidad y Tobago a precios corrientes)

	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	Preli- minar 1965	Preli- minar 1966
1. Sistema de consumo (imp.)	270.2	275.1	272.2	222.1	282.5	322.0	402.2	501.2	570.0	612.2	672.2	714.2	707.2	744.2	707.2	820.2
a. Impuestos (1951)	50.2	44.7	49.9	56.4	60.6	67.7	64.1	77.7	81.6	87.8	109.5	122.7	135.2	150.5	155.0	155.0
i. Cero gastos y ajustes a los fines de los cuentas nacionales	(46.7)	(54.0)	(59.9)	(66.6)	(69.1)	(74.9)	(80.8)	(94.9)	(104.9)	(117.3)	(140.7)	(149.6)	(166.5)	(191.7)		(191.7)
ii. Privados	(-11.5)	(-9.3)	(-10.0)	(-10.2)	(-8.5)	(-7.2)	(-14.7)	(-17.2)	(-22.7)	(-29.5)	(-31.2)	(-26.9)	(-31.3)	(-36.7)		(-36.7)
iii. Gastos de capital del gobierno	205.0	230.6	243.3	268.7	300.9	354.3	402.6	449.7	496.4	555.1	598.2	622.2	652.0	699.9		699.9
iv. Otros gastos y ajustes a los fines de las cuentas nacionales	95.0	25.2	95.2	21.2	115.2	185.2	172.5	206.2	222.2	285.2	255.2	280.2	285.2	322.2		322.2
b. Transferencia interna bruta (entreg.)	9.1	10.9	13.6	14.6	10.9	10.0	21.6	33.2	41.8	47.1	47.6	64.5	64.5	71.6		71.6
i. Gastos de capital del gobierno	(13.2)	(9.5)	(11.9)	(16.2)	(19.5)	(21.0)	(21.3)	(32.5)	(30.0)	(34.6)	(40.2)	(62.9)	(62.8)	(63.6)		(63.6)
ii. Otros gastos y ajustes a los fines de las cuentas nacionales	(-4.1)	(1.4)	(1.7)	(-1.6)	(-0.6)	(-2.4)	(0.3)	(0.7)	(5.8)	(0.5)	(-20.6)	(1.4)	(1.7)	(0.0)		(0.0)
c. Transferencia de capital fijo en el sector privado (1951-1954)	60.7	63.9	65.2	69.0	89.9	108.0	139.7	162.4	200.8	221.2	211.2	231.1	226.7	234.7		234.7
i. Industria del petróleo	(30.6)	(30.1)	(32.2)	(35.2)	(40.6)	(48.9)	(66.7)	(71.7)	(102.6)	(102.6)	(95.0)	(107.3)	(108.0)	(107.9)		(107.9)
ii. Industrias del ron y el azúcar	(1.9)	(1.6)	(1.7)	(1.6)	(5.9)	(5.1)	(6.4)	(7.3)	(6.8)	(4.1)	(4.6)	(4.5)	(4.0)	(3.7)		(3.7)
iii. Variedad	(8.0)	(9.2)	(11.7)	(12.4)	(13.7)	(16.1)	(16.2)	(16.6)	(19.4)	(22.7)	(26.0)	(29.5)	(26.4)	(26.1)		(26.1)
iv. Otros actividades	(20.6)	(23.0)	(19.6)	(20.6)	(30.3)	(31.9)	(30.4)	(44.0)	(72.0)	(92.7)	(94.0)	(99.8)	(70.3)	(67.0)		(67.0)
v. Gastos en las existencias	16.0	19.7	7.1	7.3	6.7	4.7	11.2	10.6	6.7	27.6	-2.5	2.8	-5.7	6.3		6.3
vi. Transferencias de bienes y servicios	176.3	186.4	200.8	227.4	245.1	275.1	327.0	362.2	375.1	320.2	312.2	327.2	327.2	327.2		327.2
vii. Transferencias de bienes y servicios	170.6	181.9	191.9	208.2	244.5	251.7	303.0	330.0	355.5	309.7	302.4	308.6	319.0	322.5		322.5
viii. Transferencia interna bruta a servicios	331.7	325.1	400.0	336.0	505.6	529.2	625.2	752.2	866.2	912.2	1,021.0	1,051.2	1,107.0	1,144.2		1,144.2
ix. Pagos netos correspondientes a ingresos de las fuerzas armadas de producción	27.2	21.0	22.1	27.2	24.0	60.7	100.6	92.2	117.6	92.0	114.2	114.6	110.1	115.1		115.1
x. Transferencia nacional bruta a servicios de mercado (5-6)	204.3	202.5	270.2	208.1	470.0	512.2	526.6	675.3	780.6	820.1	880.5	920.1	926.2	1,029.1		1,029.1
xi. Subsidios	10.0	10.2	2.4	0.2	5.1	5.1	5.1	5.0	6.6	6.2	2.7	10.2	12.1	14.6		14.6
xii. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4	731.5		731.5
xiii. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xiv. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xv. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xvi. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xvii. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xviii. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xix. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xx. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xxi. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4
xxii. Transferencia nacional bruta al sector de los factores (7-9)	224.6	212.1	241.1	214.4	240.0	241.1	411.1	591.1	614.2	583.3	571.7	666.2	721.4		721.4	721.4

Nota: Central Statistical Office, The National Bureau of Statistics and Census, various sources; y datos indirectos.

Apéndice III

TRINIDAD Y TABAGO; ORIGEN INDUSTRIAL DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO

(En millones de dólares de Trinidad y Tabago,
a precios corrientes)

	1958	1959	1960	1961	1962	Prel. 1963	Estim. 1964
Agricultura, silvicultura, pesquería y canteras	98.5	99.0	108.4	112.5	108.3	111.8	111.7
Petróleo	233.3	261.4	263.4	286.3	291.5	286.6	295.4
Manufactura	91.3	103.1	108.2	119.5	132.1	137.4	143.4
Gobierno	63.4	70.8	82.5	93.1	100.5	112.4	123.3
Distribución al por mayor y al por menor	97.2	109.3	117.2	126.1	134.7	137.6	140.0
Construcción	32.3	36.3	40.6	43.7	55.3	59.6	61.2
Servicios públicos	19.6	21.3	28.4	36.6	41.5	43.0	45.3
Transportes y comunicaciones	22.1	23.9	32.4	36.0	39.0	42.6	43.1
Otras actividades	61.7	74.0	84.8	93.0	102.8	108.7	111.9
PIB al costo de los factores	713.4	799.1	865.9	934.8	1 005.7	1 033.7	1 073.3
Más impuestos indirectos	50.1	53.7	53.3	57.7	66.2	73.4	83.5
Menos subsidios	6.0	6.6	6.9	3.7	10.2	12.1	14.6
PIB a precios del mercado	763.5	846.2	918.3	1 002.8	1 061.7	1 107.0	1 144.2

/Apéndice IV

Apéndice IV

TRINIDAD Y TABAGO: ORIGEN INDUSTRIAL DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO

(En millones de dólares de Trinidad y Tabago,
a precios constantes de 1960)

	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Agricultura, silvicultura, pesquería y canteras	72.8	71.5	77.7	82.6	93.9	94.4	98.9	103.0	100.1	108.4	112.9
Petróleo	121.7	128.1	132.5	135.9	155.7	177.1	201.9	227.7	252.6	263.4	297.6
Manufactura	53.2	55.3	58.1	63.8	68.7	72.0	82.2	93.0	100.2	108.2	117.5
Gobierno	45.1	51.5	53.7	57.3	57.3	58.4	57.4	63.6	68.2	82.5	81.3
Distribución al por mayor y al por menor	47.7	60.7	59.7	63.1	79.8	80.2	98.4	108.9	113.7	117.2	118.6
Construcción	10.9	11.8	10.2	12.6	16.7	19.7	22.9	34.6	38.0	40.6	45.2
Servicios públicos	15.0	17.0	17.9	18.9	20.6	21.8	23.7	25.1	26.9	28.4	31.2
Transportes y comunicaciones	16.3	18.1	19.3	21.3	23.8	24.9	25.8	26.9	28.6	32.4	33.8
Otras actividades	37.7	39.7	42.2	44.2	52.0	52.5	55.9	61.0	76.7	84.8	92.2
Total	422.4	452.7	472.3	492.2	568.5	601.0	667.1	743.8	805.0	863.1	930.3
Discrepancia ^{a/}	14.1	-6.0	-17.8	-29.7	-33.9	16.1	21.0	-21.7	-27.6	-	6.9
PIB al costo de los factores	434.5	447.7	453.5	470.0	534.6	617.1	688.1	722.1	777.4	863.9	937.2
Más impuestos indirectos	33.0	34.7	36.0	39.7	42.2	44.2	47.8	54.9	53.1	59.3	59.2
Menos subsidios	14.4	13.9	12.1	10.5	7.0	6.5	6.1	6.5	7.1	6.9	8.6
PIB a precios del mercado	453.1	468.5	477.4	499.2	569.8	654.8	729.8	770.5	823.4	918.3	987.7

Fuente: F.B. Raperard, "Growth and Structural Change in the Economy of Trinidad and Tobago", en
Research Papers of Central Statistical Office, No. 1, diciembre de 1963.

a/ Discrepancia derivada por comparación con los totales deflacionados en los asientos de gastos.

Apéndice V

UNIDADES Y TABLAS: PRODUCCION E IMPORTACIONES DE PETROLEO
GRUPO Y DERIVADOS DEL PETROLEO

(Miles de barriles)

Año	Producción										Importaciones				
	Petróleo crudo	Milts avlar clán 100 centos	Milts avlar clán carbo- naje	Milts de motor	Milts y vapor- izante	Asfalto lun- parte	Gasflos y asfalto diesel	Asfalto y grasa de lubri- cantes	Fuel oil	Petróleo crudo	Gas- leo y asfalto diesel	Asfalto y grasa de lubri- cantes	Otros pre- dus- tos		
1952	21 474.1	447.7	1 204.9	5 662.0	3 740.6	865.8	5 272.1	2.4	15 504.1	16 755.0	94.2	32.3	-		
1953	22 336.1	407.7	1 298.6	6 898.2	6 250.9	782.1	5 347.9	1.2	16 443.1	16 264.8	-	20.7	-		
1954	23 629.5	366.7	1 375.1	7 140.1	2 996.5	696.0	5 705.7	2.4	16 071.3	16 439.3	257.0	35.4	-		
1955	24 896.2	382.2	1 558.8	7 701.2	2 187.5	860.3	7 470.1	2.4	17 468.1	17 419.1	858.5	35.4	-		
1956	25 185.4	401.7	1 708.7	8 113.5	2 133.1	785.1	9 009.1	2.4	19 728.3	19 587.5	579.6	32.4	177.3		
1957	24 665.0	381.1	2 582.2	8 794.1	2 358.3	1 008.7	8 244.0	3.4	21 592.0	18 289.4	617.4	22.8	173.6		
1958	27 352.1	401.7	2 894.7	10 527.9	2 043.3	1 009.3	12 476.7	2.0	25 391.3	25 528.9	1 697.8	33.8	306.3		
1959	40 918.8	458.3	3 442.6	11 032.6	1 700.7	1 143.6	12 950.2	2.0	35 231.5	31 641.5	1 610.9	41.9	149.0		
1960	42 337.3	691.1	3 459.7	10 322.8	1 076.6	1 398.9	13 315.6	2.0	44 487.1	47 224.3	-	-	-		
1961	45 862.5	743.9	3 082.4	12 596.7	1 204.4	2 715.3	16 471.8	0.9	56 346.4	62 509.8	-	-	-		
1962	48 876.2	686.7	11 737.0	12 893.9	308.7	1 784.1	17 582.4	1.6	60 457.4	65 167.6	-	-	-		
1963	48 678.3	-	-	-	-	-	-	-	-	74 131.3	-	-	-		
1964	49 724.5	-	-	-	-	-	-	-	-	89 223.4	-	-	-		
1965	48 898.0	-	-	-	-	-	-	-	-	93 398.2	-	-	-		

APENDICE VI

TRINIDAD Y TABAGO: EXPOSICIONES DE PETRÓLEO CRUDO Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Período	Derivados del petróleo								
	Petróleo crudo	Nafta de aviación 100 octa- nos	Nafta de aviación octa- naje	Nafta de motor	Nafta blan- ca y acei- te vaporizante	Acei- te lan- pante	Gasóleo y aceite diesel	Acei- te y grasa de lubri- cantes	Fuel oil
Producción en miles de barriles									
1952	1 845.4	452.3	1 294.0	5 159.1	3 795.2	752.9	5 179.4	3.6	15 821.0
1953	1 621.5	382.2	1 281.3	6 121.3	3 243.0	602.8	5 131.2	2.4	16 166.2
1954	3 550.5	345.8	1 367.7	6 390.2	3 015.4	485.1	5 450.2	1.2	15 247.7
1955	2 825.8	439.5	1 549.5	6 719.0	2 169.3	681.8	7 908.8	3.0	16 274.7
1956	3 345.5	490.5	1 749.0	7 760.4	2 429.3	589.3	9 583.4	4.8	19 910.2
1957	3 272.8	380.9	2 560.6	7 619.4	2 119.3	791.3	10 901.1	7.7	21 328.1
1958	2 100.1	391.6	2 722.5	10 229.9	2 114.3	780.3	13 517.2	4.6	20 780.3
1959	3 299.4	674.5	3 445.7	11 010.1	1 773.5	825.0	13 285.2	4.1	34 889.4
1960	5 072.9	768.9	3 282.9	9 693.9	1 208.8	973.1	13 294.3	5.9	41 323.9
1961	5 492.0	1 091.4	10 468.8	10 618.6	1 405.2	1 347.5	15 936.7	1.4	55 883.7
1962	6 838.5	869.4	11 230.1	9 122.3	631.4	1 573.4	17 064.7	1.7	59 229.7
1963									
1964									
1965									

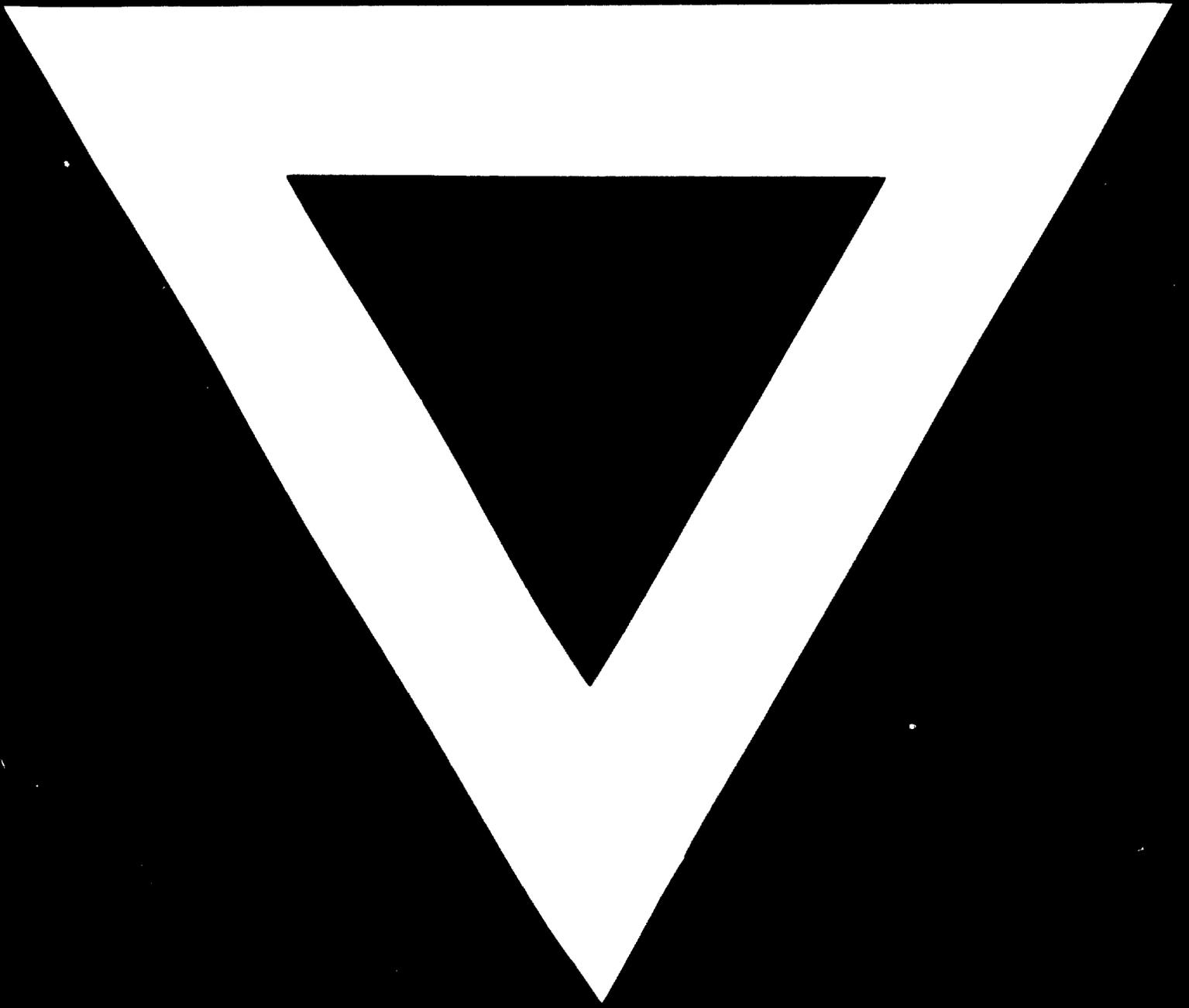
Source: Central Statistical Office, National Bureau of Trinidad and Tobago, 1952 to 1962.

Apéndice VIII

TRUENAS Y TABAOS: CONTINUIDO DECRETADO DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA, 1951-59

(En millones de dólares)

Año	Suministros a precios corrientes		Suministros a precios constantes de 1951		Formación de capital a precios corrientes		Consumo a precios corrientes		Exportaciones a precios corrientes	
	Total	Imposición de bienes y servicios	Total	Imposición de bienes y servicios	Total	Centenaria por ciento de importación	Total	Centenaria por ciento de importación	Total	Centenaria por ciento de importación
		Centenaria por ciento de importación		Centenaria por ciento de importación		Centenaria por ciento de importación		Centenaria por ciento de importación		
1951	567.5	258.9	42.1	238.9	42.1	53.1	240.2	44.6	241.5	35.7
1952	625.2	266.3	42.1	253.1	42.7	46.2	273.0	45.3	257.7	30.6
1953	662.4	260.4	39.3	261.2	42.8	34.8	290.4	44.9	286.1	35.3
1954	707.3	276.7	30.1	283.2	44.3	57.4	322.9	41.2	292.7	31.2
1955	821.0	321.6	39.2	316.3	43.8	62.9	386.6	39.4	318.9	31.2
1956	914.0	332.2	36.3	318.8	39.4	54.3	417.9	38.5	370.6	27.5
1957	1 082.8	395.3	36.5	366.7	40.7	56.1	464.3	38.1	445.0	27.3
1958	1 206.9	454.1	37.6	436.2	43.1	55.4	531.0	36.0	479.9	31.8
1959	1 324.2	500.2	37.8	489.4	44.6	52.8	580.3	36.4	507.1	32.2



28 . 6 . 71